

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD

RETORNOS DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVO	7
3. RESPONSABILIDAD COMÚN	7
4. DEFINICIONES	7
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	9
a. DE REFERENCIA NACIONAL	9
b. DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	11
6. LOS 6 HÁBITOS FUNDAMENTALES DE PREVENCIÓN PARA LAS PERSONAS	12
7. LAS 6 ACCIONES INSTITUCIONALES GENERALES DE PREVENCIÓN	13
8. MEDIDAS BÁSICAS AL SALIR DE CASA	14
9. MOMENTOS DE INTERACCIÓN DE LAS PERSONAS EN EL CAMPUS	15
a. ASPECTOS TÉCNICOS DEL MOMENTO DE ACCESO CON DISTANCIAMIENTO FÍSICO	19
i. DESCRIPCIÓN DE LA RUTA DE DESINFECCIÓN	22
ii. DESCRIPCIÓN DE LA RUTA PARA CASOS FEBRILES	23
b. ASPECTOS TÉCNICOS DURANTE EL MOMENTO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	26
i. GESTIÓN PARA LA MINIMIZACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y RIESGOS A LA SALUD	26
ii. DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE PUESTOS DE TRABAJO	28
iii. MANEJO SEGURO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	28
iv. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	29
1. Parámetros para el uso seguro del campus con distanciamiento de 2 metros	30
2. Prevención de situaciones de contagio	31
3. Manejo de situaciones de contagio	32
4. Capacidad de aulas en el campus en escenario normal	33
5. Capacidad de auditorios en el campus en escenario normal	35
6. Capacidad máxima de los espacios académicos, con distanciamiento de 2 metros	36

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

a. Capacidad de ocupación aulas con distanciamiento de 2 metros	38
b. Capacidad de ocupación laboratorios o talleres con distanciamiento de 2 metros	42
c. Circulación con distanciamiento de 2 metros	46
v. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN OFICINAS Y ESPACIOS DE TRABAJO COMPARTIDO	51
vi. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	52
c. CUIDADOS AL EXTERIOR DEL CAMPUS EN LOS DESPLAZAMIENTOS PÚBLICO-PRIVADO	54
10. ACCIONES PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO A ALGUNAS ACTIVIDADES ACADEMICAS PRESENCIALIDAD Y EN ALTERNANCIA	55
11. ESQUEMA DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN	56
12. ANEXOS	62
12.1. VIDEO INSTITUCIONAL DEL PROTOCOLO DE BISEGURIDAD	62
12.2. INFOGRAFÍA PROTOCOLO PARA CONTRATISTAS	63
12.3. TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS	64
12.4. RECOMENDACIONES PARA EL USO Y MANIPULACIÓN DE TAPABOCAS	65
12.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DE LA TOS	66
12.6. MEDIDAS PARA USUARIOS DE VEHÍCULO PARTICULAR, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS	67
12.7. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OBJETOS	68
12.8. ACTUACIONES ANTE LA DETECCIÓN DE CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19	70
12.9. MANEJO DE RESIDUOS BIOSANITARIOS	71
12.10. INFOGRAFÍA GESTIÓN DE GESTORES DE BIOSEGURIDAD	73
12.11. PROGRAMA DE VIGILANCIA PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE CASOS POR RIESGO ASOCIADOS A COVID-19.	78
12.12. CÁPSULA DIGITAL MULTIMEDIA PROTOCOLO DE BISEOGURIDAD	79
12.13. GUÍA DE APLICACIÓN GENERAL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	80
12.14. LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES PARA LAS DIFERENTES MODALIDADES DE TRABAJO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI DURANTE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19: TRABAJO EN CASA, PRESENCIAL Y ALTERNANCIA.	81

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.15.	AFOROS – CAPACIDAD SISTEMA LOCATIVO	82
12.16.	MAPA DE ZONAS DE MAYOR RIESGO	83
12.17.	DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS	84

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

CRÉDITOS DIRECTIVOS

Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.
Rector

Ingrid Schuler García
Vicerrectora Académica

Libardo Valderrama Centeno, S.J.
Vicerrector del Medio Universitario

Carlos Rodrigo Montehermoso Jaramillo
Vicerrector Administrativo

DECANOS

Pedro José Villamizar Beltrán
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

Teresita María Sevilla Peñuela
Decana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Camilo Rocha Niño
Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias

Silvio Borrero Caldas
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

DIRECTORES Y JEFES

Liliana Martínez Leyva
Directora Oficina de Registro y Admisiones

Iris Cabra Dusan
Jefe de Recursos Físicos y Ambientales

Alba Doris Morales Patiño
Jefe de Gestión Humana

Adriana Paredes Hernández
Jefe de Servicios y Recursos Financieros

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Jaime Alberto Reinoso Castillo
Director del Centro de Servicios Informáticos

Mario Torres Castro
Jefe de Compras

James Orlando Perea Viveros
Jefe de Información Financiera y Fiscal

Alberto Arias Sandoval
Director de Relacionamento

COORDINADORES

Carlos Andrés Cajiao Astaiza
Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo

GRUPO DE EPIDEMIOLOGÍA

Libardo Valderrama Centeno, S.J.
Vicerrector del Medio Universitario

Marcela del Carmen Arrivillaga Quintero
Directora del Departamento de Salud Pública y Epidemiología

Diana María Caicedo Borrero
Profesora del Departamento de Salud Pública y Epidemiología

DIAGRAMACIÓN

José Luis Cuadros Apolindar
Arquitecto Auxiliar de Recursos Físicos y Ambientales

Diana Carolina Laverde Escobar
Coordinadora de Comunicaciones Institucionales

Edier Andrés Segura Londoño
Arquitecto Auxiliar de Recursos Físicos y Ambientales

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

1. INTRODUCCIÓN

La pandemia del COVID-19 ha afectado a todos los niveles y estamentos de la sociedad, por ende, se deben aunar esfuerzos para hacerle frente y protegernos como comunidad educativa, alineados con las normas del Ministerio de Salud y de las autoridades locales y nacionales.

Consecuentemente, este documento presenta las directrices generales de autocuidado y el protocolo de bioseguridad para retornar de manera presencial al campus universitario. Estudiantes, profesores, personal administrativo, contratistas y concesionarios pueden utilizar las instalaciones educativas respetando de manera rigurosa los lineamientos aquí descritos. Además, se requiere adaptación a las nuevas formas de habitar el campus, espacios de circulación restringidos, dados los controles y los cambios en los espacios de la infraestructura, para garantizar que se cumpla con el distanciamiento social y los procesos permanentes de higienización, tanto en los accesos a la llegada como en la salida y durante la permanencia y en el desarrollo de las actividades propias de los grupos de la comunidad educativa y de los terceros.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

2. OBJETIVO

Establecer las medidas de bioseguridad que se deben aplicar en el momento del retorno al campus universitario y sus sedes para mitigar, prevenir y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19 en la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

3. RESPONSABILIDAD COMÚN

Son responsables de conocer y practicar este protocolo todos los miembros de la comunidad educativa, que, de acuerdo con los Estatutos de la Pontificia Universidad Javeriana, en el numeral 30, son los profesores, los estudiantes, el personal administrativo y los egresados.

Igualmente, lo deben cumplir los contratistas, concesionarios y proveedores del campus universitario y sus sedes.

Esta responsabilidad se fundamenta en el deber de asumir un comportamiento de autocuidado que implica la apropiación de hábitos de higiene para prevenir y mitigar el riesgo del contagio del virus COVID-19 así como el cumplimiento de sus normas específicas de comportamiento cuando se esté en el campus o en sus sedes.

4. DEFINICIONES

Para facilitar la comprensión al lector, se tomaron las siguientes definiciones:

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del coronavirus COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Amonio cuaternario de 5ª generación: es un limpiador desinfectante que tiene un amplio espectro de eliminación de: virus o microorganismos como bacterias, hongos, levaduras, o esporas, *E. coli*, *Salmonella typhimurium*, *Estafilococos*, *Streptococos*, *Clostridium sp.*, *Pseudomonas aeruginosa*, causantes de malos olores y enfermedades gastrointestinales. Tiene un importante efecto residual, es decir, permanece activo después de la aplicación conservando sus propiedades por mucho más tiempo. Puede ser aplicado sobre superficies de paredes, pisos y techos, para desinfección de equipos y utensilios, vehículos de transporte, baños de pies y manos, entre otros.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

COVID-19: es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2 que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, de un caso de coronavirus COVID-19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos.

Contacto directo: es el contacto con secreciones de un caso probable o confirmado de coronavirus COVID-19.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie mediante agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Distanciamiento físico: significa mantener un espacio entre las personas fuera de su casa. Para practicar el distanciamiento físico se requiere:

- los trabajadores deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo,
- No se deben permitir reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.

Elemento de Protección Personal (EPP): es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo. Las ventajas que se obtienen a partir del uso de los Elementos de Protección Personal (EPP) son las siguientes:

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
- Mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador.
- Disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Gestor o receptor de residuos peligrosos: persona natural o jurídica que presta los servicios de recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos, dentro del marco de la gestión integral y cumpliendo con los requerimientos de la normatividad vigente.

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Material contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Residuos biosanitarios: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

SARS-CoV-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por el Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

Tapabocas: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

a. DE REFERENCIA NACIONAL

- ❖ **Ministerio de Salud y Protección Social, (12 de marzo de 2020), RESOLUCIÓN No. 385.** Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.
- ❖ **Presidencia de la República, (17 de marzo de 2020), DECRETO No. 417.** Por consideraciones de salud pública, de efectos económicos y de la emergencia sanitaria internacional se decreta en todo el territorio colombiano

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

el Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica para poder expedir los decretos legislativos que ayuden a conjurar la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

- ❖ **Ministerio de Salud y Protección Social, DOCUMENTOS TÉCNICOS COVID-19.** Lineamientos generales sobre medidas sanitarias preventivas y de mitigación que deberán implementarse por los sectores para proceder con su reactivación del ministerio de salud y protección social.
- ❖ **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo, (11 de abril de 2020), CIRCULAR CONJUNTA No. 001.** Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19.
- ❖ **Ministerio de Salud y Protección Social, (24 de abril de 2020), RESOLUCIÓN No. 0666.** Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
- ❖ **Ministerio de Salud y Protección Social, (8 de mayo de 2020), CIRCULAR EXTERNA No. 30.** Aclaración sobre trabajo remoto a distancia en mayores de 60 años.
- ❖ **Ministerio de Salud y Protección Social, (18 de mayo de 2020), ORIENTACIONES DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA CONTENER EL COVID-19, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL.** Orientar a la población en general para promover el autocuidado, el del núcleo familiar, en especial personas adultas mayores y personas con enfermedades de base, por su condición de vulnerabilidad ante el COVID-19.
- ❖ **Ministra de Educación Nacional, (3 de junio de 2020), DIRECTIVA MINISTERIAL No. 13.** Recomendaciones generales para el desarrollo de actividades académicas de laboratorios prácticos y de investigación en las instituciones de educación superior e instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, en atención a las disposiciones del decreto no. 749 de 28 de mayo de 2020 y para el retorno progresivo a la presencialidad.
- ❖ **Ministerio del Interior, (Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020), el Gobierno Nacional.** Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVIO - 19,

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable.

- ❖ **Ministerio del Interior, (Decreto 1408 del 30 de octubre de 2020), el Gobierno Nacional.** Por el cual prorroga la vigencia del Decreto 1168 de 25 de agosto de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID -19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable", prorrogado por el Decreto 1297 del 29 de septiembre de 2020.
- ❖ **Secretaría de Salud Pública Municipal - Alcaldía Santiago de Cali, (Circular No. 4145.010.22.2.1020.002851),** por el cual se dan los lineamientos para el protocolo de bioseguridad en la implementación de la segunda fase: para el retorno gradual y progresivo a algunas actividades académicas en presencialidad y alternancia de instituciones de educación superior e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano del municipio de Santiago de Cali.
- ❖ **Ministerio de Salud y Protección Social, (24 de septiembre de 2020), RESOLUCIÓN No. 1721.** Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en instituciones educativas, instituciones de educación superior y las instituciones de educación superior y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

b. DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

- **GH-SST-MA-02.** Manual de contratistas y proveedores. Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- **GH-SST-GU-06.** Protocolo de bioseguridad, prevención y promoción para la prevención del coronavirus COVID-19 para empresas contratistas.
- **GH-SST-GU-07.** Protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.
- **GTH-ST-PV-01.** Programa de vigilancia para la prevención, detección, control y manejo de casos por riesgo asociados a COVID-19



6. LOS 6 HÁBITOS FUNDAMENTALES DE PREVENCIÓN PARA LAS PERSONAS

1. **Use siempre el tapabocas, desde que sale de su casa, durante todo el tiempo de permanencia en el campus y al retorno a su casa.**

¿Por qué? Son elementos de protección que sirven como barrera para contener la diseminación del virus que la persona puede tener en su cuerpo, o que también se encuentra en el ambiente.

2. **Mantenga la distancia de seguridad mínima, que es de 2 metros lineales, entre usted y las demás personas y evite el saludo de manos, abrazos, besos.**

¿Por qué? Hay personas que pueden ser portadoras del virus, no ser conscientes de ello o no presentar síntomas y transferirlo.

3. **Lávese las manos, mínimo cada tres (3) horas, usando agua y jabón por 40 segundos.**

¿Por qué? Lavarse las manos elimina el virus si éste está en sus manos.

Si por alguna situación no puede realizar la limpieza de sus manos use desinfectante a base de alcohol al 70%.

4. **Cúbrase la boca y la nariz, Al toser o estornudar con el codo flexionado o con un pañuelo.**

¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante el estornudo o tos se evita la diseminación de gérmenes y virus.

Tire el pañuelo inmediatamente en los recipientes de color rojo y lávese las manos con agua y jabón, en su defecto realice la limpieza de sus manos usando un desinfectante a base de alcohol al 70%.

5. **Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.**

¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puede transferir el virus de la superficie contaminada a sí mismo.

6. **Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con el coronavirus COVID-19 y atienda las indicaciones que hace la universidad.**

¿Por qué? Las autoridades nacionales, locales e institucionales dispondrán de la información más actualizada acerca del coronavirus COVID-19.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Siga los consejos de las autoridades sanitarias a nivel nacional y local sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante el coronavirus COVID-19.

Atienda las indicaciones personas y oficinas asignadas en la universidad para gestionar el protocolo de bioseguridad.

7. LAS 6 ACCIONES INSTITUCIONALES GENERALES DE PREVENCIÓN

1. Socializar la información que las autoridades nacionales y locales emitan sobre prevención y mitigación del coronavirus COVID-19, a través de todos sus canales de divulgación: redes sociales, correos electrónicos, páginas web, chat.

¿Por qué? La universidad está comprometida en generar cambios de comportamiento en la comunidad educativa y fortalecer la cultura del autocuidado.

2. Informar a la comunidad educativa y a los terceros sobre las decisiones, lineamientos institucionales y cuidados que se deben tener en cuenta:

- Factores de riesgo individual ante el coronavirus COVID-19.
- Signos y síntomas relacionados al contagio del coronavirus COVID-19.
- Importancia del lavado de manos, frecuencia y técnica de lavado.
- Medidas de seguridad en el hogar.
- Medidas de seguridad en el desplazamiento hasta el campus.
- Uso correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Identificación de los lugares de vulnerabilidad en el campus.
- Rutina de limpieza y desinfección de superficies de trabajo.

¿Por qué? La universidad busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del cumplimiento de los protocolos establecidos y generar cultura de autocuidado.

3. Solicitar información correspondiente a su condición de salud en los controles de acceso de manera oportuna y veraz.

¿Por qué? Es una manera de proteger a todos los miembros de la comunidad educativa que ingresen al campus universitario o sus sedes.

4. Registrar todas las personas que ingresan al campus.

Fecha, nombre, lugar de origen, medio de transporte utilizado, datos de temperatura.



¿Por qué? Se deben llevar documentos de trazabilidad de las personas que ingresan al campus, con el fin de tomar acciones tempranas para evitar contagios.

5. Evitar aglomeraciones en los ingresos y al interior de los espacios del campus universitario.

¿Por qué? Esto nos permitirá mitigar el contagio, fortaleciendo el hábito del distanciamiento físico.

Se determinarán horarios de ingreso según el tipo de población y lugar de acceso.

6. Disponer de recipientes rojos ubicados en los diferentes edificios y entradas del campus para depositar tapabocas desechables, guantes y pañuelos que hayan estado en contacto con las mucosas.

¿Por qué? Para minimizar la posibilidad de contagio de las personas que están en el campus, de aquellas que realizan la recolección de los residuos y del personal de aseo. Asimismo, evitar la contaminación de los residuos reciclables que pueden ser aprovechados.

8. MEDIDAS BÁSICAS AL SALIR DE CASA

AL SALIR DE CASA

- Si sale en carro particular limpie las manijas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.
- No salude con besos ni abrazos, ni de la mano.
- Esté atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas a movilidad y acceso a lugares públicos, como centros comerciales, clínicas, hoteles, restaurantes.
- Visite solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evite aglomeraciones de personas.
- Asigne un adulto para hacer las compras.
- Restrinja las visitas a familiares y amigos, si alguno presenta cuadro respiratorio.

AL REGRESAR A CASA

- Cuando ingrese a casa quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.
- Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Haga el lavado de manos de acuerdo a los protocolos.



- Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.
- Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.
- Báñese con abundante agua y jabón.
- Desinfecte los elementos que han sido manipulados en el exterior de la casa.
- Coloque los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.

Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.

9. MOMENTOS DE INTERACCIÓN DE LAS PERSONAS EN EL CAMPUS

¿Quiénes podrían asistir al campus?

- Estudiantes y profesores autorizados que asisten a actividades académicas presenciales de acuerdo con lo establecido por la Vicerrectoría Académica.
- Directivos, personal administrativo, contratistas y proveedores autorizados por la Vicerrectoría Administrativa.

Para ingresar al campus es necesario que las personas pertenecientes a las poblaciones mencionadas diligencien la encuesta de caracterización a la comunidad educativa “Encuesta Censal Javeriana” administrada por la Oficina de Apoyo a la Planeación. Igualmente, al acceder al campus se deberán diligenciar los formularios de registro establecidos para las personas que ingresan; entre otros deben registrarse:

- Información de contacto e identificación,
- Información de los espacios a los que se dirigen,
- Horarios de permanencia en las instalaciones.

¿Quiénes no deben asistir al campus?

El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia ha destacado el riesgo de contagio de COVID-19 con posibles complicaciones en:

- Personas mayores de 60 años,
- Personas que presenten morbilidades preexistentes, entre estas:
 - Problemas pulmonares o asma,
 - Patologías de deficiencia cardíaca,
 - Diabetes,
 - Obesidad,
 - Enfermedades renales o hepáticas, y

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

- Sistemas inmunitarios debilitados, a causa de tratamientos médicos como trasplantes de órganos, control de VIH, quimioterapia, entre otros, o tabaquismo.

Dado lo anterior, todas las personas que presenten estas condiciones de salud preferentemente deberán continuar con el desarrollo de sus actividades de manera remota.

En caso de presentar uno o varios de los siguientes síntomas la persona no debe desplazarse hacia el Campus o alguna de las sedes de la Universidad:

- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Dificultad para respirar, sentir que le falta el aire
- Fatiga
- Dolores musculares y corporales
- Dolor de cabeza
- Pérdida reciente del olfato o el gusto
- Dolor de garganta
- Congestión o moqueo
- Náuseas o vómitos
- Diarrea

En los casos anteriores, la persona debe quedarse en casa, no asistir a la universidad, e informe a su profesor/jefe y consulte con su EPS o comuníquese a los canales dispuestos por el Gobierno Nacional para la atención de COVID-19.

¿Qué se debe tener en cuenta al asistir al campus de la universidad en Pance?

El presente documento se estructura con base en los **tres grandes momentos de interacción** de las personas entre sí, en el contexto del campus universitario. Estos momentos son:

- 1. Acceso al campus,** peatonal o vehicular. Se han determinado cuatro puntos para ingresar a la universidad.
- 2. Desarrollo de actividades en el campus.** Según tipo de población de la comunidad educativa y de terceros.
- 3. Salida del campus,** peatonal, vehicular o en bicicleta. Se han definido cuatro para puntos para salir de la universidad.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



1. Acceso al Campus- Desinfección



2. Desarrollo de actividades - hábitos de prevención



3. Salida del Campus

Cada momento tiene su naturaleza, exige que se realicen actividades de manera diferente a lo que se estaba habituado. Se requiere tiempo para ponerse las barreras de protección y ejecutar la higienización de las manos, zapatos y objetos. Igualmente, **se necesita asumir el distanciamiento físico de 2 metros lineales para interactuar de manera presencial con otra persona.** En definitiva, es una manera de coexistir siendo consciente que está latente la amenaza del contagio de este virus y que la defensa es eliminar el contacto físico y mantener la distancia.



ACCESOS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

a. ASPECTOS TÉCNICOS DEL MOMENTO DE ACCESO CON DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Los accesos al campus universitario son 4, están distribuidos por poblaciones y de acuerdo con la forma de llegar de la persona a la Universidad: peatonal o vehicular o bicicleta.

Los accesos están dispuestos con estaciones de desinfección para las personas. Estos están dotados con:

1. Los insumos como agua, jabón, toallas desechables y alcohol glicerinado.
2. Termómetros infrarrojos calibrados que permiten la toma de temperatura a distancia y lavamanos portátiles con pedal.
3. El material de divulgación educativa sobre la forma de usar el tapabocas y lavarse las manos.
4. El material donde se describe las acciones de la ruta de desinfección.
5. Los avisos con los horarios de atención y los documentos que se deben presentar, de acuerdo con el tipo de población, comunidad educativa y terceros.
6. La estación médica de evaluación rápida de personal y su ubicación para la atención requerida.
7. Además de la dotación, en cada acceso se ubicará el personal que orienta, acompaña, registra datos y verifica el cumplimiento de las actividades que debe desarrollar la persona que ingresa.

Fotometría Javeriana Cali 2019



Fuente: SharePoint de Recursos Físicos y Ambientales.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

En seguida, se presentan los planos de la distribución de los accesos al campus con distanciamiento. Los accesos se han asignado a las poblaciones así:

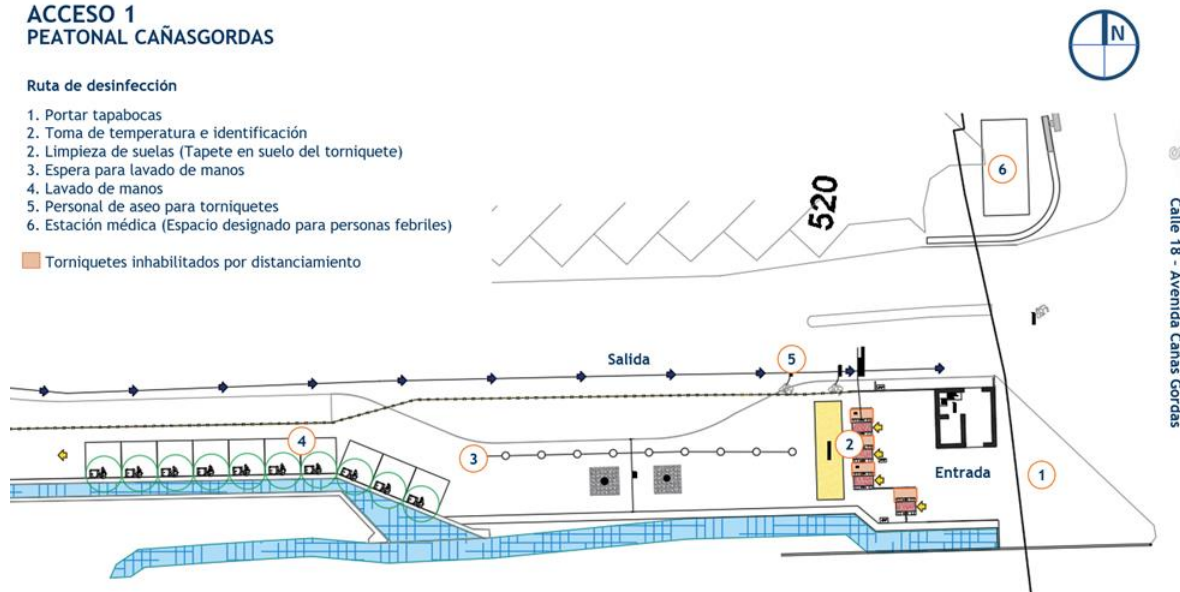
- **Profesores, estudiantes y personal administrativo.** Deben ingresar peatonal o vehicularmente por la Avenida Cañasgordas y les corresponde el parqueadero principal.

ACCESO 1 PEATONAL CAÑASGORDAS

Ruta de desinfección

1. Portar tapabocas
2. Toma de temperatura e identificación
2. Limpieza de suelas (Tapete en suelo del torniquete)
3. Espera para lavado de manos
4. Lavado de manos
5. Personal de aseo para torniquetes
6. Estación médica (Espacio designado para personas febriles)

■ Torniquetes inhabilitados por distanciamiento



Fuente: SharePoint. Recursos Físicos y Ambientales

ACCESO VEHICULAR CAÑAS GORDAS - PARQUEADERO R1 Y R2

Ruta de desinfección

1. Verificación de porte de tapabocas, toma de temperatura, direccionamiento, identificación y desinfección vehículos
2. Estacionamiento
3. Desinfección, limpieza de suelas y lavado de manos

— Cinta de cerramiento



Fuente: SharePoint. Recursos Físicos y Ambientales

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

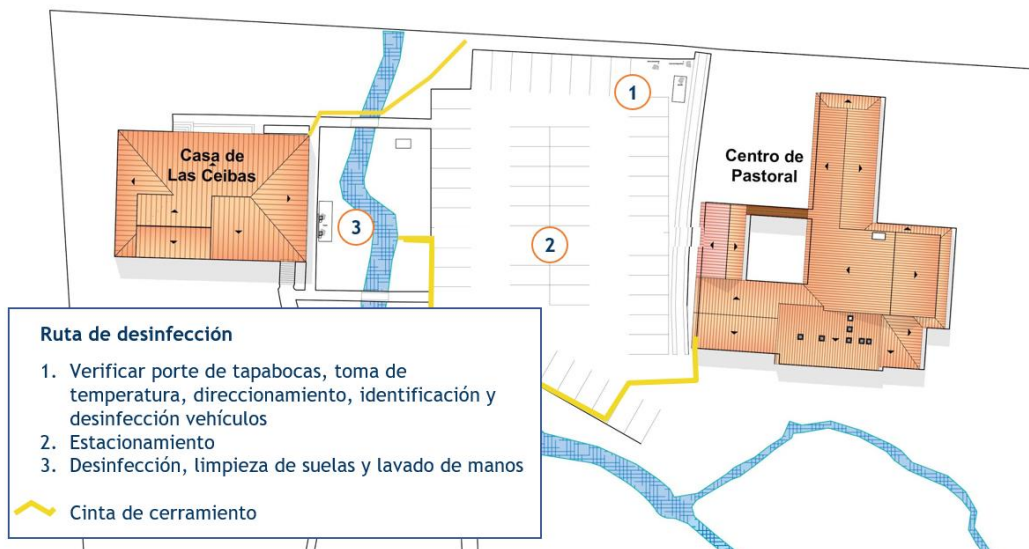
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

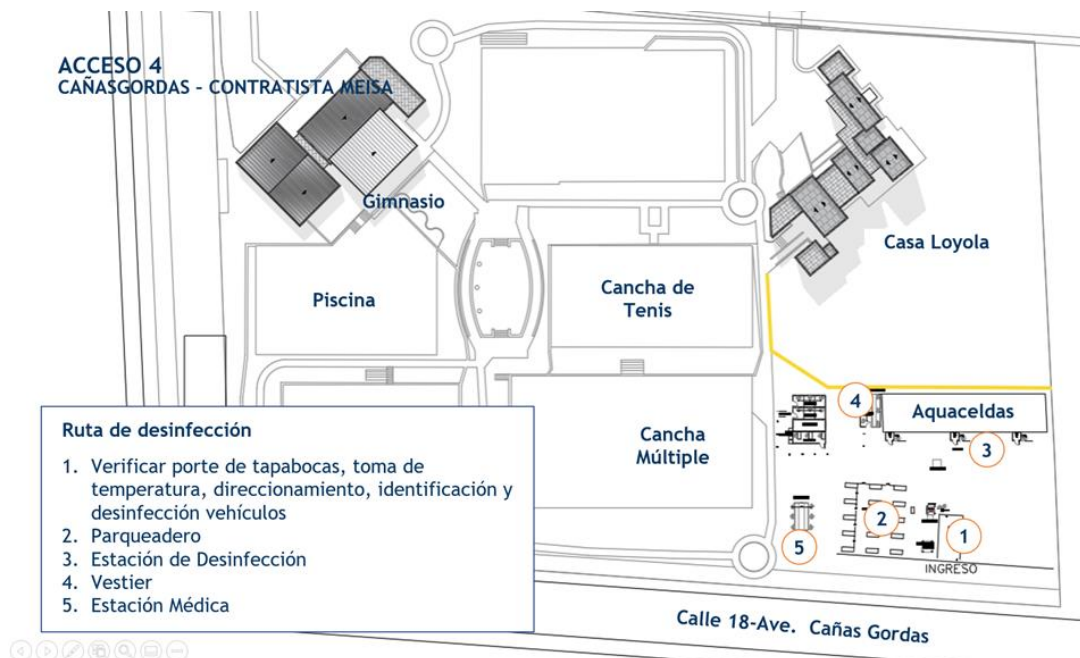
- **Contratistas, proveedores y concesionarios.** Tendrán acceso por el parqueadero de Casa Ceibas, se les permite la entrada peatonal y vehicular.

ACCESO MIXTO: Vehicular y Peatonal CALLE 16A PARQUEADERO CEIBAS



Fuente: SharePoint. Recursos Físicos y Ambientales

- Los contratistas de IEC y MEISA tendrán acceso peatonal y vehicular por la Avenida Cañasgordas frente a Pricesmart.



Fuente: SharePoint. Recursos Físicos y Ambientales

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

i. DESCRIPCIÓN DE LA RUTA DE DESINFECCIÓN

Distanciamiento físico:

Para el ingreso al campus universitario la Universidad cuenta con señalética horizontal que demarcan los 2 metros de distanciamiento con el objeto de conservar distancia entre las personas.



Uso del tapabocas:

Solo ingresan al campus universitario quienes porten el tapabocas. En caso de desechar los tapabocas y los guantes, debe depositarlos en los recipientes rojos. Reemplace el tapabocas de manera inmediata.



Toma de temperatura a distancia:

Se realiza toma de temperatura a distancia. Personas que presenten estado febril (temperatura superior a 38° C) no se les permitirá el ingreso al campus universitario y se les atenderá en la estación médica dispuesta.





Higienización del calzado:

Se realiza la limpieza de las suelas pasando por la zona de desinfección.

Recomendaciones de vestuario y calzado: vestuario que cubra la piel, se recomienda camisa o camiseta manga larga, zapato cerrado, uso de pantalones largos, preferiblemente cabello recogido y evitar barba.

Higienización de manos:

Se realiza el lavado de manos con agua y jabón, frotando el jabón en las manos hasta generar espuma, luego enjuagarse y secarse con toallas de papel y desecharlas en los recipientes con bolsa negra ubicados en el lugar. Este proceso debe durar mínimo 40 segundos.

Identificación:

Las personas deben identificarse ante el guarda de seguridad, mostrando el carné de la Universidad o la cédula de ciudadanía. El guarda se encargará de la validación y permitirá el ingreso al campus universitario.

ii. DESCRIPCIÓN DE LA RUTA PARA CASOS FEBRILES

En cada uno de los accesos hay un área destinada a la atención en salud para manejo de casos sospechosos o positivos de COVID-19. Debe tener canal de comunicación directa con el Centro de Bienestar, el coordinador del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo o al jefe de brigada o al COPASST para soporte y apoyo en el manejo del caso, con el fin de informar para que el médico del Centro de Bienestar oriente al paciente.

Los elementos de la estación médica son: silla, termómetro digital/infrarrojo, tapabocas, alcohol.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

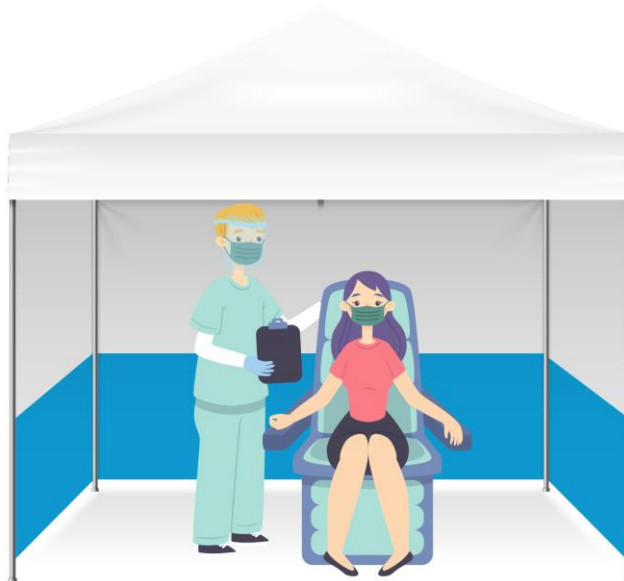


Ilustración. Estación médica para atención a personas febriles.



TOS PERSISTENTE



DIFICULTAD PARA
RESPIRAR



FIEBRE MAYOR A 38



FATIGA/MALESTAR
GENERAL

En caso de presentar alguno de los **signos de alarma al interior** del campus universitario, fiebre o escalofríos, tos, dificultad para respirar, sentir que le falta el aire, fatiga, dolores musculares y corporales, dolor de cabeza, pérdida reciente del olfato o el gusto, dolor de garganta, congestión o moqueo, náuseas o vómitos, diarrea, comuníquese a:

- Cali: número de emergencias 486 55 55 Opción 7.
- El resto del departamento: 620 68 19.
- En la Universidad: 3218200 extensión 8711 - Centro de Bienestar o extensión 8049 - Coordinación Seguridad y Salud en el Trabajo.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y CIRCULACIONES



b. ASPECTOS TÉCNICOS DURANTE EL MOMENTO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

En año 2020 con la aparición de la Pandemia del COVID-19, en el mes de marzo, la dinámica de la vida universitaria se transformó de manera radical en un lapso de 15 días. Con la declaración de la cuarentena en todo el territorio nacional se pasó del modelo de educación presencial en el cual el proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza en el mismo espacio y tiempo de encuentro entre el profesor y el estudiante; al modelo no presencial en donde profesor y estudiante se encuentran a través de diferentes herramientas tecnológicas.

Esta nueva realidad de la NO presencialidad en el Campus ha exigido rediseñar los procesos formativos para dar continuidad al semestre académico y desde la acción, repensar ¿cómo afrontar la formación de nuestros estudiantes? teniendo las siguientes prioridades:

- Proteger la vida de los miembros de la comunidad educativa.
- Trabajar para mantener la excelencia académica-investigativa en medio de las restricciones, dificultades y cambios que se presentan a diario.
- Promover la creatividad, el sentido práctico y la flexibilidad en medio de la adversidad, utilizando las posibilidades de la tecnología al servicio de lo humano.
- Buscar alternativas para la sostenibilidad institucional, actuando de manera conjunta, solidaria y justa.
- Fortalecer la cultura del autocuidado y los hábitos de permanente higiene, asumiendo que nos toca convivir con la amenaza del COVID-19 hasta que se tenga una vacuna.
- Tener siempre en cuenta la variable ambiental en la toma de las decisiones, velando por el cumplimiento y continuo trabajo de la Política Ecológica y Ambiental, en acciones generadas en los temas de residuos, consumo de agua, vertimientos, entre otros.

i. GESTIÓN PARA LA MINIMIZACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y RIESGOS A LA SALUD

De acuerdo con los lineamientos institucionales de la Política Ecológica y Ambiental, las políticas del sistema general de seguridad social en salud y las políticas ambientales gubernamentales, se establecen los siguientes lineamientos en materia ambiental, para estos momentos de la pandemia del COVID-19 en el campus.



Toda la comunidad javeriana cuidará en el campus el consumo de agua y tendrá especial atención en el manejo adecuado de residuos, sólidos y la recolección interna; el almacenamiento temporal y la recolección externa; y la disposición final.

Además, se prioriza la adquisición y uso de productos amigables: EPP reutilizables, toallas y jabón de manos biodegradable, amonio cuaternario de quinta generación para desinfección de superficies y otros desinfectantes biodegradables.

Es responsabilidad de cada persona de la comunidad javeriana realizar una adecuada separación de los residuos sólidos. Para ello, se deben realizar las siguientes acciones:

- Depositar toallas de papel y papel higiénico en cada punto de lavados de manos, así como en los baños en los recipientes con bolsas negras. Estos residuos se clasifican como residuos ordinarios.
- Utilizar los puntos ecológicos presentes en el campus exclusivamente para depositar residuos reciclables y ordinarios. Esto evitará la contaminación de los residuos y se protegerá el personal de aseo.
- Depositar los residuos biosanitarios como tapabocas, guantes y pañuelos que han estado en contacto con mucosas, en los recipientes rojos ubicados en diferentes puntos del campus.

Recipientes para el depósito de residuos peligrosos

En cuanto a la recolección interna y almacenamiento temporal de residuos se determina:

- La frecuencia de la ruta hospitalaria será de una vez al día, garantizando la evacuación constante de los residuos biosanitarios.
- La ruta de residuos ordinarios y reciclables continuará con las frecuencias establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR) de la Universidad.
- El personal de aseo contará con los elementos de protección personal necesarios para prevenir infecciones y contagios, tales como guantes mascarillas o tapabocas, gafas y delantal.
- El personal a cargo de la ruta hospitalaria recogerá las bolsas rojas debidamente selladas y no debe tener contacto con los residuos dentro de esta.
- La Unidad Central de Almacenamiento (UCA) cuenta con los espacios para el almacenamiento temporal tanto para residuos biosanitarios, como para residuos reciclables y ordinarios.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Para la recolección externa y disposición final de residuos se establece:

- Los residuos biosanitarios se entregarán a un gestor de residuos peligrosos que cuente con todos los permisos ambientales para realizar la gestión de estos residuos.
- Los contenedores, vehículos de recolección interna, equipos e instalaciones empleados para la gestión deberán ser limpiados y desinfectados de acuerdo con los protocolos establecidos.

ii. DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE PUESTOS DE TRABAJO

- El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar monogafas, guantes y tapabocas).
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- Se garantizará que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo con varios productos de limpieza y desinfectantes.
- Los guantes y paños se eliminarán en una papelera después de usarlos, si los guantes son reutilizables, antes de quitarlos lave el exterior de los mismos.
- Se utilizarán desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño.

iii. MANEJO SEGURO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

El área encargada de compras y la persona encargada de la manipulación y almacenamiento de productos de limpieza debe tener en cuenta estas consideraciones:

- Asegurar que el proveedor de insumos y productos se ajuste con los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Garantizar las condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento.
- Reducir el contacto físico en el movimiento de productos entre personas.
- No reenvasar productos de aseo que puedan confundir al personal de aseo.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

- Clasificar los productos dentro del sitio de almacenamiento.
- Rotular los productos químicos con base en el Decreto 1496 de 2018 "Sistema Globalmente Armonizado".

iv. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

A partir del periodo interesemestral la Universidad desarrollará la oferta de asignaturas en tres modalidades de las cuales una de ellas implica presencialidad parcial en el campus o alternancia (una parte remota y otra presencial) y para la cual aplica de lleno el presente protocolo.

La clasificación de las asignaturas que serán ofrecidas es la siguiente:

- **Digitales:** Asignaturas que se desarrollan de manera remota. Una asignatura en esta modalidad tiene un horario, y es asistida por plataformas y herramientas tecnológicas necesarias para su implementación.
- **Virtuales:** Asignaturas que se desarrollan de manera remota y que no tienen horario de clases establecido. Una asignatura en esta modalidad está certificada como virtual por JaveVirtual.
- **Semipresenciales o combinadas:** Se desarrollan dentro del campus cuando sea posible visitarlo y de manera remota cuando no. Estas asignaturas tienen un horario y un espacio físico asignado, adecuado con los recursos pedagógicos, tecnológicos y de bioseguridad necesarios para su implementación. Las sesiones presenciales pueden ser seguidas por los estudiantes que no puedan estar en el campus en formato remoto, vía tecnologías asíncronas y síncronas (streaming). Para las asignaturas con presencialidad fuera del campus, se establecerán los lineamientos particulares.

Para los encuentros presenciales es fundamental:

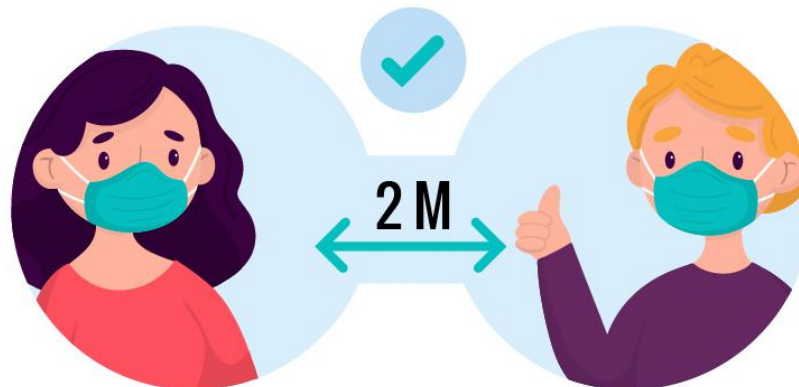
- Respetar el distanciamiento físico, **mínimo de 2 metros lineales** entre personas.
- Evitar la concentración de personas en los accesos, al interior del campus y en las áreas de circulación.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



- Cursos mayores de 50 personas deben redireccionarse a las aulas magistrales de mayor magnitud como los auditorios Alfonso Borrero Cabal, S.J., Los Almendros, Gilberto Troncoso y El Cedro Rosado.
- Restringir el uso normal de las zonas de descanso y pasillos de circulación.
- Destinar el tiempo entre la finalización de una clase y el inicio de la siguiente para procesos de limpieza y desinfección de las aulas, auditorios, talleres, laboratorios y otros espacios de actividad académica.
- Flexibilizar las franjas de clase y utilizar los espacios de manera intensiva desde las 7 a.m. a las 8 p.m. de lunes a sábado.
- Controlar la circulación de estudiantes durante su permanencia en el campus. Una vez finalizan los encuentros presenciales, los estudiantes deberán retirarse del campus, cumpliendo con lo establecido en este documento para la salida del campus.

1. Parámetros para el uso seguro del campus con distanciamiento de 2 metros
La universidad tiene la capacidad instalada de sus espacios académicos de acuerdo con las siguientes tipologías, aulas de clases, laboratorios, talleres y salas.

Las aulas en la Universidad son de cuatro tipos: magistrales, activas, flexibles e interactivas y se encuentran en los edificios, El Lago, El Samán, Los Almendros, El Cedro Rosado, Bienestar, Educación continua y Las Palmas. A



continuación, se presentan el rasgo principal de cada tipo de aula y las capacidades que tienen es el escenario normal de funcionamiento.

- **Magistrales:** se desarrollan actividades centradas en el profesor y en la transmisión de contenidos declarativos. La disposición del mobiliario conserva la estructura escalonada propia de los auditorios, este se encuentra fijo al suelo.
- **Activas:** se promueve un proceso direccionado hacia la autonomía del estudiante y dirigido por el profesor. El mobiliario está conformado por sillas giratorias proporciona a los estudiantes la libertad de cambiar de orientación dentro del aula, puede girar simultáneamente la superficie de apoyo independiente de la silla, en búsqueda de la comodidad del usuario. Su disposición en el campus permite tener una circulación de emergencia en casos de evacuación por lo tanto en un escenario normal se organizan en hileras de 5 sillas en fila dispuestas en dos columnas, el distanciamiento según la indicación es de 65 cm.
- **Flexibles:** se desarrollan actividades caracterizadas por una orientación constructivista en el proceso formativo. El mobiliario está compuesto por mesas y sillas con rodachines, de modo que se pueda configurar de diferentes formas dentro del recinto.
- **Interactivas:** se desarrollan actividades caracterizadas por una orientación constructivista en el proceso formativo apoyados en una oferta tecnológica que permitirá la virtualización de la clase.

2. Prevención de situaciones de contagio

Para la prevención del contagio del COVID-19 la Universidad debe considerar la programación académica y administrativa (turnos y jornadas laborales) en concordancia con la caracterización de la comunidad javeriana. Esta información permite la toma de decisiones que minimicen la exposición al contagio en los lugares de trabajo y estudio.

La Universidad debe proveer los mecanismos mediante los cuales se mitigue la diseminación o transmisión indirecta del virus a través de elementos contaminados y garantizar estrategias que limiten la transmisión directa a través del contacto.



3. Manejo de situaciones de contagio

Para el manejo de las situaciones de contagio la Universidad ha definido unos procedimientos que orientan el manejo en caso de sospechas o confirmación de contagio de COVID-19.

Si el caso se presenta en el campus universitario:

- Se considerará el cierre del área afectada de la Universidad por 24 horas con el fin de realizar el respectivo proceso de limpieza y desinfección de las diversas áreas de la institución.
- Se comunicará de manera asertiva la presencia de un caso confirmado de COVID-19 a toda la comunidad educativa, con especial énfasis a los que tuvieron contacto estrecho.
- Se brindará orientación a la persona sospechosa de COVID-19, antes de que se retire de la institución.

GUARDIANES
somos todos

Líneas de orientación y toma de examen por COVID-19

EPS	📞 Teléfonos
Coosalud	# 922 opción 0
Comfenalco Valle	01 8000 18 54 62
Emssanar Valle	01 800 518 43 28
Nueva EPS	# 961 desde celular
Medimas	01 8000 12 07 77
Asmetsalud	(2) 835 37 83
Mallamas EPS indígena	310 504 23 09
Saludtotal	(2) 318 04 44 - 318 04 55
Sura	380 89 41 / Whatsapp 317 518 02 37
SOS	01 8000 93 87 77/ (2) 489 86 86
Sanitas	644 09 11 / Whatsapp 320 255 05 25
Famisanar	01 8000 91 66 62
Alliansalud	01 8000 12 37 03
Ambuq	(2) 212 19 66 - 212 22 02
Mutual ser	01 8000 11 68 82
Cosmitet	(2) 518 50 07
Coomeva EPS	(2) 485 57 23
Compensar	305 734 24 24

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

4. Capacidad de aulas en el campus en escenario normal

En las siguientes tablas se presenta el resumen general de la capacidad de las aulas por tipología, con sus correspondientes rangos de ocupación de estudiantes, así como el detalle por edificio.

Tabla: Aulas según clasificación Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

AULAS - INFORMACIÓN GENERAL						
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	ACTIVAS	INTERACTIVAS	FLEXIBLES	NO CATEGORIZADO
0-20	4	3,4%	4	0	0	0
21-30	30	25,6%	22	0	4	8
31-40	70	59,8%	33	4	22	19
41-50	12	10,3%	1	0	11	0
51 o más	1	0,9%	0	0	1	0
TOTAL	117	100,0%	60	4	38	27

Tabla: Aulas según clasificación Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Continuación

EL LAGO						
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	ACTIVAS	INTERACTIVAS	FLEXIBLES	NO CATEGORIZADO
0-20	2	4,5%	2	0	0	0
21-30	18	40,9%	18	0	0	0
31-40	23	52,3%	22	0	1	0
41-50	1	2,3%	1	0	0	0
51 o más	0	0,0%	0	0	0	0
TOTAL	44	100,0%	43	0	1	0

EL SAMÁN						
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	ACTIVAS	INTERACTIVAS	FLEXIBLES	NO CATEGORIZADO
0-20	2	11,1%	2	0	0	0
21-30	0	0,0%	0	0	0	0
31-40	14	77,8%	3	0	11	0
41-50	1	5,6%	0	0	1	0
51 o más	1	5,6%	0	0	1	0
TOTAL	18	100,0%	5	0	13	0

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD

JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

LOS ALMENDROS						
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	ACTIVAS	INTERACTIVAS	FLEXIBLES	NO CATEGORIZADO
0-20	0	0,0%	0	0	0	0
21-30	0	0,0%	0	0	0	0
31-40	2	16,7%	0	0	2	0
41-50	10	83,3%	0	0	10	0
51 o más	0	0,0%	0	0	0	0
TOTAL	12	100,0%	0	0	12	0

EL CEDRO ROSADO						
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	ACTIVAS	INTERACTIVAS	FLEXIBLES	NO CATEGORIZADO
0-20	0	0,0%	0	0	0	0
21-30	0	0,0%	0	0	0	0
31-40	20	100,0%	8	4	8	8
41-50	0	0,0%	0	0	0	0
51 o más	0	0,0%	0	0	0	0
TOTAL	20	100,0%	8	4	8	8

BIENESTAR						
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	ACTIVAS	INTERACTIVAS	FLEXIBLES	NO CATEGORIZADO
0-20	0	0,0%	0	0	0	0
21-30	4	100,0%	4	0	0	0
31-40	0	0,0%	0	0	0	0
41-50	0	0,0%	0	0	0	0
51 o más	0	0,0%	0	0	0	0
TOTAL	4	100,0%	4	0	0	0

Tabla: Aulas según clasificación Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Continuación

EDUCON						
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	ACTIVAS	INTERACTIVAS	FLEXIBLES	NO CATEGORIZADO
0-20	0	0,0%	0	0	0	0
21-30	4	100,0%	0	0	4	4
31-40	0	0,0%	0	0	0	0
41-50	0	0,0%	0	0	0	0
51 o más	0	0,0%	0	0	0	0
TOTAL	4	100%	0	0	4	4

LAS PALMAS						
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	ACTIVAS	INTERACTIVAS	FLEXIBLES	NO CATEGORIZADO
0-20	0	0,0%	0	0	0	0
21-30	4	100,0%	0	0	0	4
31-40	11	9,4%	0	0	0	11
41-50	0	0,0%	0	0	0	0
51 o más	0	0,0%	0	0	0	0
TOTAL	15	375%	0	0	0	15

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

5. Capacidad de auditorios en el campus en escenario normal

Tabla: Aulas según clasificación Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

AUDITORIOS - INFORMACIÓN GENERAL				
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	MAGISTRALES	GRAN MAGNITUD
0-50	7	35,0%	7	0
51-100	11	55,0%	8	3
100 o más	2	10,0%	0	1
TOTAL	20	100%	15	4

EL CEDRO ROSADO				
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	MAGISTRALES	GRAN MAGNITUD
0-50	0	0,0%	0	0
51-100	3	100,0%	0	3
100 o más	0	0,0%	0	0
TOTAL	3	100%	0	3

LOS ALMENDROS				
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	MAGISTRALES	GRAN MAGNITUD
0-50	6	85,7%	6	0
51-100	0	0,0%	0	0
100 o más	1	14,3%	0	1
TOTAL	7	100%	6	1

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Tabla: Aulas según clasificación Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Continuación

EL SAMÁN				
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	MAGISTRALES	GRAN MAGNITUD
0-50	1	33,3%	1	0
51-100	2	66,7%	2	0
100 o más	0	0,0%	0	0
TOTAL	3	100%	3	0

LAS PALMAS				
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	MAGISTRALES	GRAN MAGNITUD
0-50	0	0,0%	0	0
51-100	6	100,0%	6	0
100 o más	0	0,0%	0	0
TOTAL	6	100%	6	0

ALFONSO BORRERO CABAL				
CAPACIDAD DE AULAS	CANTIDAD DE AULAS	FRACCIÓN DE AULAS	MAGISTRALES	GRAN MAGNITUD
0-50	0	0,0%	0	0
51-100	0	0,0%	0	0
100 o más	1	100,0%	0	1
TOTAL	1	100%	0	1

6. Capacidad máxima de los espacios académicos, con distanciamiento de 2 metros

El cálculo de la capacidad instalada de las aulas y laboratorios en el campus se realizó acorde al distanciamiento social reglamentado en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, de la siguiente forma.

Se tiene el área total del espacio, el espacio ocupado por el tipo de mobiliario y las zonas de circulación exigidos por norma para evacuación.

Variables

- **Capacidad Normal**

Es igual al número de sillas que tiene cada salón y es la oferta del 100% del espacio bajo condiciones normales.

$$\text{Capacidad Normal} = \frac{\text{Área total del aula m}^2 - \text{Área total de la zona de circulación m}^2}{\text{Área total ocupada por el tipo de mobiliario m}^2}$$

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

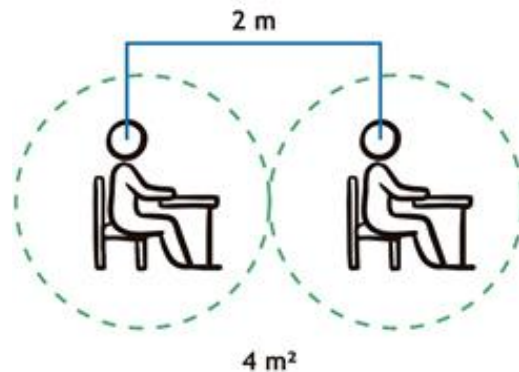
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

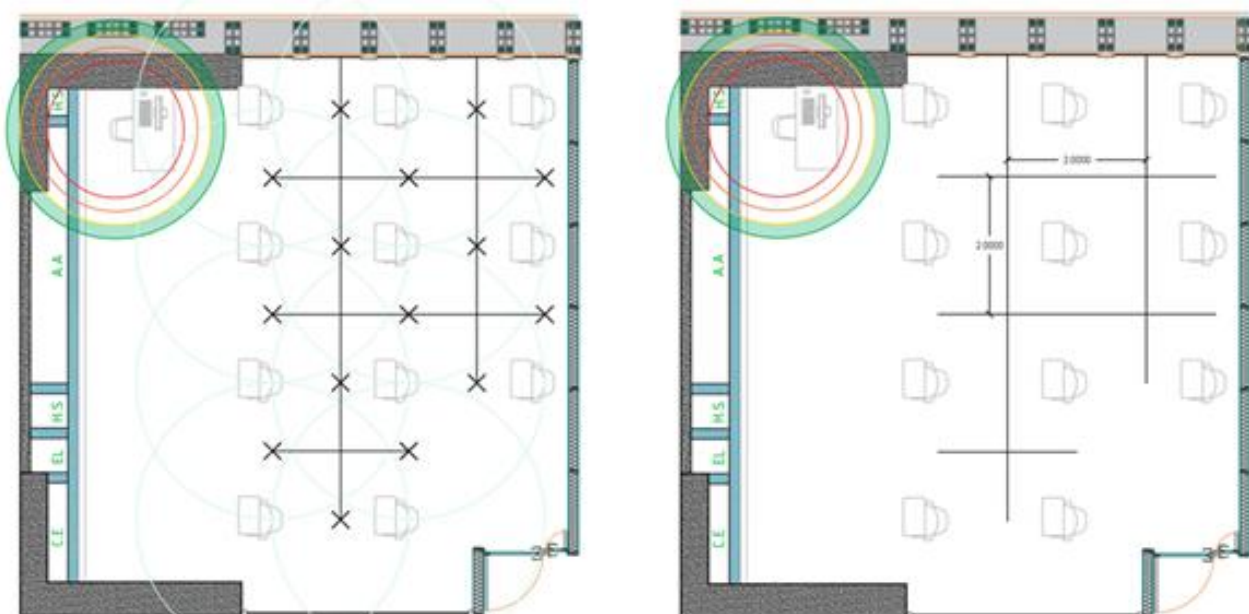
- **Distanciamiento**

Es la longitud de separación que hay entre eje y eje de estudiante, según los escenarios de modulación.



- **Metro cuadrado por estudiante**

Es el área ocupada por un estudiante de acuerdo con el límite mínimo de 2m de distanciamiento y que equivaldrá a 4m², que resultan de multiplicar 2 m lineales x 2 m lineales.



- **Cantidad de estudiantes según distanciamiento**

Es el número de estudiantes obtenido luego de aplicar la longitud distanciamiento en el plano arquitectónico

$$\text{Capacidad con distanciamiento} = \frac{\text{Área total del aula m}^2 - \text{Área total de la zona de circulación m}^2}{\text{Área total ocupada por el tipo de mobiliario de 2 metros lineales}}$$

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

- **El porcentaje de ocupación**

Es la división de la cantidad de estudiantes respetando el distanciamiento mínimo de seguridad de 2 metros, se divide por la capacidad del aula y se multiplican por el total de ocupación.

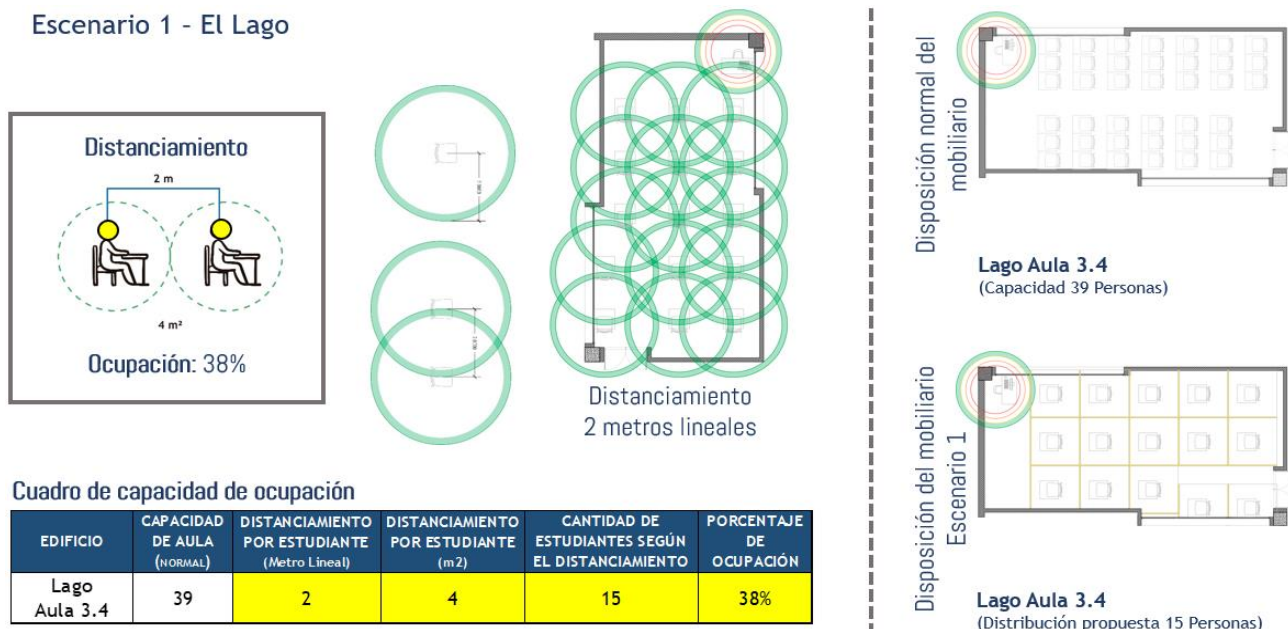
$$\text{Capacidad de Uso} = \frac{\text{Cantidad de estudiantes según distanciamiento (Plano)}}{\text{Capacidad Normal}}$$

- **Número de Estudiantes =** Capacidad de uso (%) x Capacidad Normal

a. **Capacidad de ocupación aulas con distanciamiento de 2 metros**

En la siguiente imagen se presenta el ejercicio de modulación del espacio aula partiendo de la distribución del mobiliario con un distanciamiento de dos metros entre eje y eje de estudiante. Está el plano arquitectónico de verificación de la oferta de ocupación con el distanciamiento y se muestra la demarcación en suelo del campo de acción por estudiante, que es de cuatro metros cuadrados. Además, se incluye un cuadro con la capacidad de ocupación.

Escenario 1 - El Lago



En resumen, las aulas de la universidad, de acuerdo con el distanciamiento de 2 metros lineales quedarán con un porcentaje ponderado de ocupación del 30% equivalente a 3558 estudiantes, personal en oficinas de 695 personas y en zonas comunes de 531 personas.



Los estudiantes, profesores, investigadores deben seguir las acciones preventivas descritas a continuación:

Acciones Personales:

1. Realizar antes y después de cada clase el lavado de las manos con agua y jabón, al igual que al salir del baño.
2. Usar tapabocas dentro y fuera de las aulas de clase.
3. Iniciar la clase con la proyección del video institucional: prevención y bioseguridad de COVID-19.
4. Mantener la distancia social de seguridad mínima de 2 metros según de la demarcación del piso entre cada alumno y de la primera fila con respecto al docente. Al igual para el ingreso y salida del aula.
5. Hacer las consultas por fuera de clase por mecanismos virtuales, videollamadas o llamadas telefónicas. Evitar que las oficinas sean visitadas por los estudiantes.
6. Abstenerse de intercambiar objetos como lapiceros, cuadernos, agendas y otros elementos durante las clases.
7. Realizar la adecuada clasificación de los residuos generados.
8. Seguir las instrucciones y las recomendaciones del personal guía y la señalética.

Acciones de Infraestructura:

1. La programación de los espacios se hará de acuerdo con la capacidad definida cumpliendo la distancia de seguridad mínima de dos metros.
2. Mantener las ventanas y puertas del aula abiertas.
3. No se permite el uso de aire acondicionado.
4. Garantizar la demarcación del piso entre cada alumno y de la primera fila con respecto al docente.
5. Al finalizar la clase, el docente limpiará con paños desinfectantes o alcohol el escritorio usado.
6. El personal de aseo procederá a realizar limpieza y desinfección del área utilizada.

A continuación, se muestra los listados de la capacidad de estudiantes con distanciamiento por aula, en los siguientes edificios: El Lago, El Samán, Los Almendros, El Cedro Rosado, Bienestar, Educación continua, la cual es en promedio del 35%.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD

JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

• AULAS

Tabla 1: Modelación con distanciamiento de 2 m para aulas

EDIFICIO	ESPACIO	CATEGORÍA	PISO	CAPACIDAD (NORMAL)	PORCENTAJE DE USO (CON DISTANCIAMIENTO)	CAPACIDAD (CON DISTANCIAMIENTO)	Cantidad de Espacios
Los Almendros	1.1	FLEXIBLE	1	42	35%	14,7	1
	1.2	FLEXIBLE	1	42	35%	14,7	1
	3.1	FLEXIBLE	3	33	35%	11,55	1
	3.2	FLEXIBLE	3	42	35%	14,7	1
	3.3	FLEXIBLE	3	42	35%	14,7	1
	3.4	FLEXIBLE	3	42	35%	14,7	1
	3.5	FLEXIBLE	3	42	35%	14,7	1
	3.6	FLEXIBLE	3	42	35%	14,7	1
	3.7	FLEXIBLE	3	42	35%	14,7	1
	3.8	FLEXIBLE	3	42	35%	14,7	1
	3.9	FLEXIBLE	3	33	35%	11,55	1
	3.10	FLEXIBLE	3	42	35%	14,7	1
Parcial						170,1	12
El Cedro Rosado	2.1	ACTIVA	2	35	35%	12,25	1
	2.2	ACTIVA	2	35	35%	12,25	1
	2.3	ACTIVA	2	35	35%	12,25	1
	2.4	ACTIVA	2	35	35%	12,25	1
	3.1	ACTIVA	3	35	35%	12,25	1
	3.2	ACTIVA	3	35	35%	12,25	1
	3.3	ACTIVA	3	35	35%	12,25	1
	3.4	ACTIVA	3	35	35%	12,25	1
	4.1	FLEXIBLE	4	35	35%	12,25	1
	4.2	FLEXIBLE	4	35	35%	12,25	1
	4.3	FLEXIBLE	4	35	35%	12,25	1
	4.4	FLEXIBLE	4	35	35%	12,25	1
	5.1	INTERACTIVA	5	35	35%	12,25	1
	5.2	INTERACTIVA	5	35	35%	12,25	1
	5.3	INTERACTIVA	5	35	35%	12,25	1
	5.4	INTERACTIVA	5	35	35%	12,25	1
	6.1	FLEXIBLE	6	35	35%	12,25	1
	6.2	FLEXIBLE	6	35	35%	12,25	1
	6.3	FLEXIBLE	6	35	35%	12,25	1
	6.4	FLEXIBLE	6	35	35%	12,25	1
Parcial						245	20
El Samán	1.5	MAGISTRAL	1	36	35%	12,6	1
	1.6	MAGISTRAL	1	36	35%	12,6	1
	1.7	MAGISTRAL	1	36	35%	12,6	1
	1.8	MAGISTRAL	1	36	35%	12,6	1
	1.9	MAGISTRAL	1	36	35%	12,6	1
	1.10	MAGISTRAL	1	36	35%	12,6	1
	2.10 SALA DE EXPOSICIONES	MAGISTRAL	2	60	35%	21	1
	2.2	ACTIVA	2	36	35%	12,6	1
	2.3	ACTIVA	2	20	35%	7	1
	2.4	ACTIVA	2	36	35%	12,6	1
	2.5	MAGISTRAL	2	36	35%	12,6	1
	2.6	MAGISTRAL	2	36	35%	12,6	1
	2.7	MAGISTRAL	2	36	35%	12,6	1
	2.8	MAGISTRAL	2	36	35%	12,6	1
	2.9	MAGISTRAL	2	36	35%	12,6	1
	2.11	ACTIVA	2	36	35%	12,6	1
	2.12	ACTIVA	2	20	35%	7	1
	A.4 AULA INTERNACIONAL	MAGISTRAL	2	50	35%	17,5	1
Parcial						228,9	18

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD

JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Tabla 1: Modelación con distanciamiento de 2 m para aulas, continuación.

EDIFICIO	ESPACIO	CATEGORÍA	PISO	CAPACIDAD (NORMAL)	PORCENTAJE DE USO (CON DISTANCIAMIENTO)	CAPACIDAD (CON DISTANCIAMIENTO)	Cantidad de Espacios
Bienestar	Guaduales 1	ACTIVA	1	30	35%	10,5	1
	Guaduales 2	ACTIVA	1	30	35%	10,5	1
	Guaduales 3	ACTIVA	1	25	35%	8,75	1
	Guaduales 4	ACTIVA	1	25	35%	8,75	1
Parcial						38,5	4
Educon	2.1	MAGISTRAL	2	30	35%	10,5	1
	2.2	MAGISTRAL	2	30	35%	10,5	1
	2.3	MAGISTRAL	2	30	35%	10,5	1
	2.4	MAGISTRAL	2	30	35%	10,5	1
Parcial						42	4
Las Palmas	1.4	NO CATEGORIZADO	1	40	35%	14	1
	1.5	NO CATEGORIZADO	1	40	35%	14	1
	1.6	NO CATEGORIZADO	1	40	35%	14	1
	2.5	NO CATEGORIZADO	2	39	35%	13,65	1
	2.6	NO CATEGORIZADO	2	39	35%	13,65	1
	3.1	NO CATEGORIZADO	3	33	35%	11,55	1
	3.2	NO CATEGORIZADO	3	33	35%	11,55	1
	3.3	NO CATEGORIZADO	3	33	35%	11,55	1
	3.4	NO CATEGORIZADO	3	33	35%	11,55	1
	3.5	NO CATEGORIZADO	3	33	35%	11,55	1
	3.6	NO CATEGORIZADO	3	33	35%	11,55	1
	4.1	NO CATEGORIZADO	4	25	35%	8,75	1
	4.2	NO CATEGORIZADO	4	25	35%	8,75	1
	4.3	NO CATEGORIZADO	4	25	35%	8,75	1
	4.6	NO CATEGORIZADO	4	25	35%	8,75	1
Parcial						173,6	15

AUDITORIOS

Tabla 2: Modelación con distanciamiento de 2 m para auditorios.

EDIFICIO	ESPACIO	CATEGORÍA	PISO	CAPACIDAD (NORMAL)	PORCENTAJE DE USO (CON DISTANCIAMIENTO)	CAPACIDAD (CON DISTANCIAMIENTO)	Cantidad de Espacios
ABC	AUDITORIO PPL	GRAN MAGNITUD	-	756	33%	249,48	1
Parcial						249,48	1
El Cedro Rosado	A1	GRAN MAGNITUD	S	90	35%	31,5	1
	A2	GRAN MAGNITUD	S	54	35%	18,9	1
	A3	GRAN MAGNITUD	S	54	35%	18,9	1
Parcial						69,3	3
Los Almendros	PRINCIPAL	GRAN MAGNITUD	1	202	35%	70,7	1
	1.3	MAGISTRAL	1	42	35%	14,7	1
	1.4	MAGISTRAL	1	42	35%	14,7	1
	1.5	MAGISTRAL	1	42	35%	14,7	1
	1.6	MAGISTRAL	1	42	35%	14,7	1
	1.7	MAGISTRAL	1	42	35%	14,7	1
Parcial						158,9	7

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

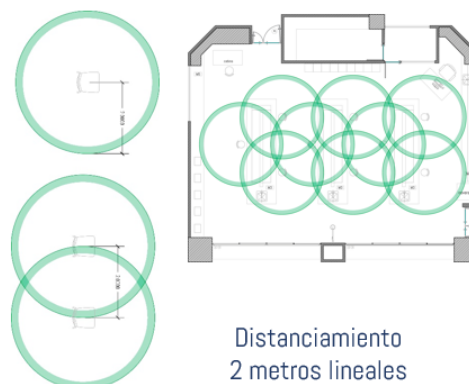
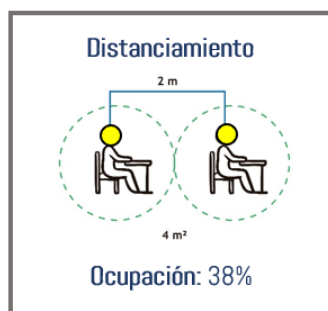
Tabla 2: Modelación con distanciamiento de 2 m para auditorios, continuación.

EDIFICIO	ESPACIO	CATEGORÍA	PISO	CAPACIDAD (NORMAL)	PORCENTAJE DE USO (CON DISTANCIAMIENTO)	CAPACIDAD (CON DISTANCIAMIENTO)	Cantidad de Espacios
El Samán	1	MAGISTRAL	1	60	35%	21	1
	2	MAGISTRAL	1	60	35%	21	1
	3	MAGISTRAL	1	30	35%	10,5	1
Parcial						52,5	3
Las Palmas	S.1	MAGISTRAL	S	60	35%	21	1
	S.2	MAGISTRAL	S	60	35%	21	1
	S.3	MAGISTRAL	S	60	35%	21	1
	S.4	MAGISTRAL	S	60	35%	21	1
	S.5	MAGISTRAL	S	60	35%	21	1
	S.6	MAGISTRAL	S	60	35%	21	1
Parcial						126	6

b. Capacidad de ocupación laboratorios o talleres con distanciamiento de 2 metros

En la siguiente imagen se presenta el ejercicio de modulación del espacio de laboratorio o taller, partiendo de la distribución del mobiliario con un distanciamiento de dos metros entre eje y eje de estudiante. Está el plano arquitectónico de verificación de la oferta de ocupación con el distanciamiento y se muestra la demarcación en piso del campo de acción por estudiante, que es de cuatro metros cuadrados. Además, se incluye un cuadro con la capacidad de ocupación.

Escenario 1 - Los Guayacanes



Cuadro de capacidad de ocupación

EDIFICIO	CAPACIDAD DE AULA (NORMAL)	DISTANCIAMIENTO POR ESTUDIANTE (Metro Lineal)	DISTANCIAMIENTO POR ESTUDIANTE (m2)	CANTIDAD DE ESTUDIANTES SEGÚN EL DISTANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN
Laboratorio Química	24	2	4	9	38%



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Los estudiantes, profesores, laboristas y ayudantes deben seguir las medidas preventivas descritas a continuación:

Acciones Personales:

1. Usar tapabocas dentro y fuera del laboratorio, taller o sala.
2. Realizar antes y después de cada práctica el lavado de las manos con agua y jabón, al igual que al salir del baño.
3. Iniciar la práctica con la proyección del video institucional: prevención y bioseguridad de COVID-19.
4. Usar la bata de laboratorio, guantes de látex o nitrilo, calzado cerrado, tapabocas o protector respiratorio, según el tipo de laboratorio y de práctica que se va a realizar.
5. Mantener la distancia social de seguridad mínima de 2 metros según de la demarcación del piso entre cada alumno y de la primera fila con respecto al docente. Al igual para el ingreso y salida del laboratorio.
6. Abstenerse de intercambiar objetos tales como lapiceros, cuadernos, agendas, entre otros objetos.
7. No está permitido usar joyas y el cabello debe estar recogido durante la actividad en el laboratorio.
8. No está permitido consumir alimentos al interior del laboratorio o taller ni hacer uso del celular.
9. Ingresan solo el número de estudiantes permitido con un distanciamiento de 2 metros entre ellos.
10. Depositar los residuos biológicos tales como: servilletas con fluidos biológicos, tapabocas usados, guantes, tapabocas usados u otros elementos propios de la práctica en las canecas rojas con bolsas rojas.
11. Tener alcohol glicerinado.

Acciones de Infraestructura:

1. Realizar desinfección de los elementos y equipos antes de iniciar y al finalizar las actividades.
2. Mantener las ventanas abiertas en la medida de lo posible.
3. La desinfección de pisos, paredes y techos corre por cuenta del proveedor de aseo institucional con los insumos establecidos por la universidad.
4. Garantizar la demarcación del piso entre cada estudiante para garantizar el distanciamiento.

A continuación, se muestran los listados de la capacidad de estudiantes con distanciamiento por laboratorio, en los siguientes edificios: Cedro Rosado, Los Almendros, Las Palmas, Las Acacias, Edif. satélites y Los Guayacanes. La cual es del 35%, este resultado se consigue con la aplicación de lo indicado en la

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD

JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Resolución 666 de 2020 del Ministerio de Salud, dándonos una distancia de 2 metros lineales entre eje y eje de estudiante, lo que conlleva tener un área de 4 metros cuadrados por persona. Se debe tener en cuenta que existen casos particulares en cada edificio, ya que por la dimensiones, forma y dinámica puede variar dicho porcentaje.

Tabla 3: Modelación con distanciamiento de 2 m para laboratorios

EDIFICIO	ESPACIO	PISO	CAPACIDAD (NORMAL)	CAPACIDAD DE USO (CON DISTANCIAMIENTO)	CAPACIDAD (CON DISTANCIAMIENTO)	CANTIDAD DE ESPACIOS
El Cedro Rosado	CALI DESIGN FACTORY	1	143	35%	50,05	1
Parcial					50,05	1
Los Almendros	SALA DE EDICIÓN DE MULTIMEDIOS	1	2	35%	0,7	1
	ESTUDIO DE TV	1	17	35%	5,95	1
	CONTROL DE ESTUDIO	1	5	35%	1,75	1
	2.1 CÁMARA DE GESSELL 2	2	36	35%	12,6	1
	2.2 NUEVOS MEDIOS 1	2	25	35%	8,75	1
	2.3 NUEVOS MEDIOS 2	2	25	35%	8,75	1
	2.4 SICOLOGÍA BÁSICA LPB	2	26	35%	9,1	1
	2.5 SALA INVESTIGACIÓN DE SICOLOGÍA SIP	2	21	35%	7,35	1
	2.6 SALA DE SICOLOGIA APLICADA LPA	2	15	35%	5,25	1
	2.7 SALA DE TRABAJOS GRUPALES STG	2	25	35%	8,75	1
	2.8 CÁMARA DE GESSELL 1	2	30	35%	10,5	1
	SALA EDICIÓN DE VIDEO AVID	2	28	35%	9,8	1
	SALA DE ANIMACIÓN 2D y 3D	2	15	35%	5,25	1
	SALA DE PROYECTOS 1	2	8	35%	2,8	1
	SALA DE PROYECTOS 2	2	6	35%	2,1	1
	SALA INVESTIGACIÓN EN SICOLOGÍA SIEP	2	30	35%	10,5	1
	NEUROANATOMÍA	2	38	35%	13,3	1
	MUSEO DE NEUROANATOMÍA	2	15	35%	5,25	1
	PRUEBAS SICOLOGICAS LPP	2	22	35%	7,7	1
	SALA EDICIÓN DE SONIDO	3	6	35%	2,1	1
	ESTUDIO DE GRABACIÓN DE SONIDO	3	10	35%	3,5	1
Parcial					141,75	21

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD

JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Tabla 3: Modelación con distanciamiento de 2 m para laboratorios, continuación.

EDIFICIO	ESPACIO	PISO	CAPACIDAD (NORMAL)	CAPACIDAD DE USO (CON DISTANCIAMIENTO)	CAPACIDAD (CON DISTANCIAMIENTO)	CANTIDAD DE ESPACIOS
Las Palmas	CAP	1	30	35%	10,5	1
	SUELOS	1	30	35%	10,5	1
	INGENIERÍA CIVIL	1	45	35%	15,75	1
	MATERIALES Y PROCESOS INDUSTRIALES	1	20	35%	7	1
	ELECTRÓNICA 1 Y 2	2	40	35%	14	1
	SIMULACIÓN DE ELECTRÓNICA	2	39	35%	13,65	1
	TELECOMUNICACIONES CISCO	2	24	35%	8,4	1
	INVESTIGACIÓN ELECTRÓNICA	2	8	35%	2,8	1
	SALA MAC 4.4	4	19	35%	6,65	1
	SALA MAC 4.5	4	20	35%	7	1
Parcial					96,25	10
Las Acacias	TALLER DE MAQUETAS	1	20	63%	12,6	1
	TALLER DE PLANIMETRÍA	1	20	63%	12,6	1
	2.1	2	21	63%	13,23	1
	2.2	2	21	63%	13,23	1
	2.3	2	21	63%	13,23	1
	2.4	2	21	63%	13,23	1
	MAC 1	2	20	63%	12,6	1
	MAC 2	2	20	63%	12,6	1
	BIOCLIMÁTICA	2	20	63%	12,6	1
	FABRICACIÓN DIGITAL	2	20	63%	12,6	1
	3.1	3	24	63%	15,12	1
	3.2	3	24	63%	15,12	1
	3.3	3	24	63%	15,12	1
	3.4	3	24	63%	15,12	1
	TALLER DE GRABADO	3	10	63%	6,3	1
	TALLER DE PINTURA	3	12	63%	7,56	1
	TALLER DE DISEÑO BÁSICO	3	20	63%	12,6	1
	TALLER DE DIBUJO	3	20	63%	12,6	1
Parcial					228,06	18
Ed. S��tellite	CIENCIAS B��SICAS DE LA SALUD	1	16	35%	5,6	1
	CENTRAL DE MEZCLAS	1	20	35%	7	1
	LABORATORIO DE CONTABILIDAD	S	20	35%	7	1
	FOTOGRAF��	S	4	35%	1,4	1
Parcial					21	4

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD

JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Tabla 3: Modelación con distanciamiento de 2 m para laboratorios, continuación.

EDIFICIO	ESPACIO	PISO	CAPACIDAD (NORMAL)	CAPACIDAD DE USO (CON DISTANCIAMIENTO)	CAPACIDAD (CON DISTANCIAMIENTO)	CANTIDAD DE ESPACIOS
Los Guayacanes	QUÍMICA	1	24	38%	9,12	1
	RECURSOS HÍDRICOS	1	36	35%	12,6	1
	ESCULTURA	1	16	35%	5,6	1
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2	36	35%	12,6	1
	SALA MAC 4	2	20	35%	7	1
	SALA MAC 5	2	20	35%	7	1
	ANTROPOMETRÍA	2	32	35%	11,2	1
	CIENCIAS BÁSICAS DE LA SALUD	2	30	35%	10,5	1
	LOFT DE INNOVACIÓN ME310	3	9	35%	3,15	1
	SALA DESIGN FACTORY	3	32	35%	11,2	1
	CROMATOGRAFÍA - LIA	3	2	35%	0,7	1
	INVESTIGACIÓN 2	3	5	35%	1,75	1
	INVESTIGACIÓN 3	3	5	35%	1,75	1
	FÍSICA 1	3	25	35%	8,75	1
	FÍSICA 2	3	25	35%	8,75	1
	BIOLOGÍA MOLECULAR	3	15	35%	5,25	1
	BIODIVERSIDAD	3	10	35%	3,5	1
	BIOLOGÍA	3	25	35%	8,75	1
	MICROBIOLOGÍA	3	25	35%	8,75	1
	INVESTIGACIÓN DE SISTEMAS "AVISPA"	4	20	35%	7	1
	ALGORITMO Y PROGRAMACIÓN	4	20	35%	7	1
	MORFOFISIOLOGÍA 1	4	36	35%	12,6	1
	MORFOFISIOLOGÍA 2	4	36	35%	12,6	1
	ING. ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	4	36	35%	12,6	1
	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	4	8	35%	2,8	1
	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL - LIA	4	4	35%	1,4	1
	HISTOPATOLOGÍA	5	35	35%	12,25	1
	HOSPITAL SIMULADO	5	7	35%	2,45	1
Parcial					208,62	28

c. Circulación con distanciamiento de 2 metros

Dentro de la resolución 666 de 2020 del Ministerio de Salud, se indica que una de las formas más eficientes para la contención de la transmisión del virus es mantener el distanciamiento social; por dicha razón realizará una demarcación de pisos indicando el sentido de las circulaciones, para direccionar los flujos y concientizar a los usuarios del campus de mantener la distancia.

De acuerdo con lo anterior se centra en la propuesta de manejo de los siguientes:

- Escaleras.
- Accesos a edificios.
- Circulaciones internas y externas.



A continuación, se mostrará el manejo a darse en un edificio, en este caso Los Guayacanes.



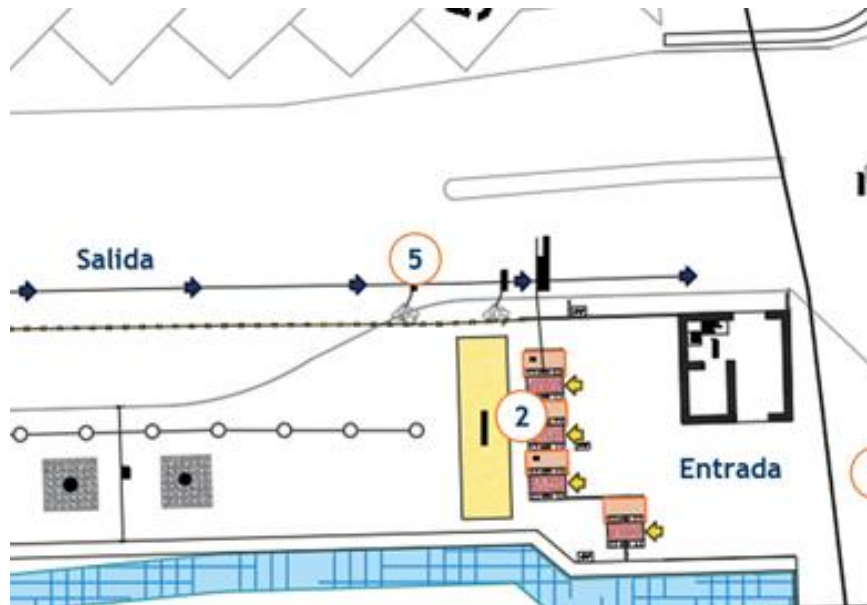
Se demarcará la entrada y salida al campus por los torniquetes que se dejen habilitados para uso; esto se realizará en piso, separando los sentidos de las circulaciones.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

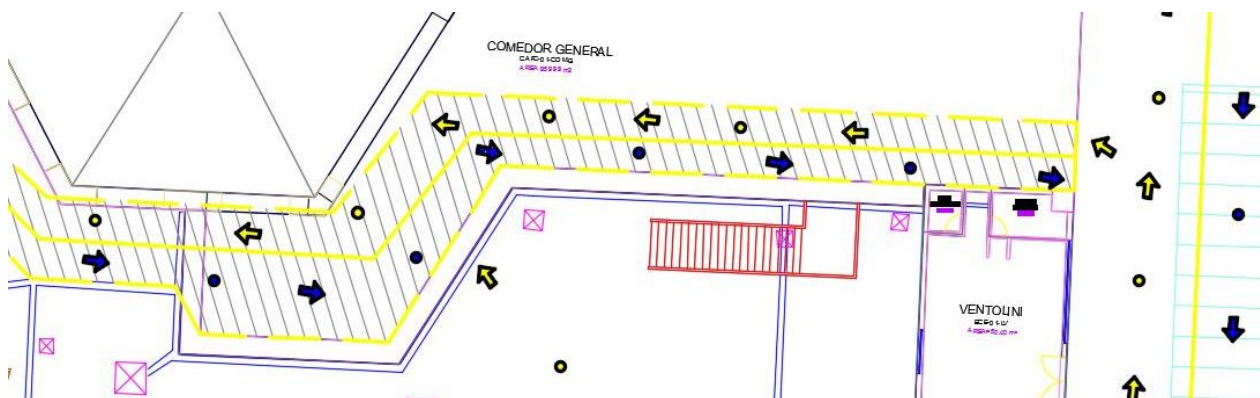


Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



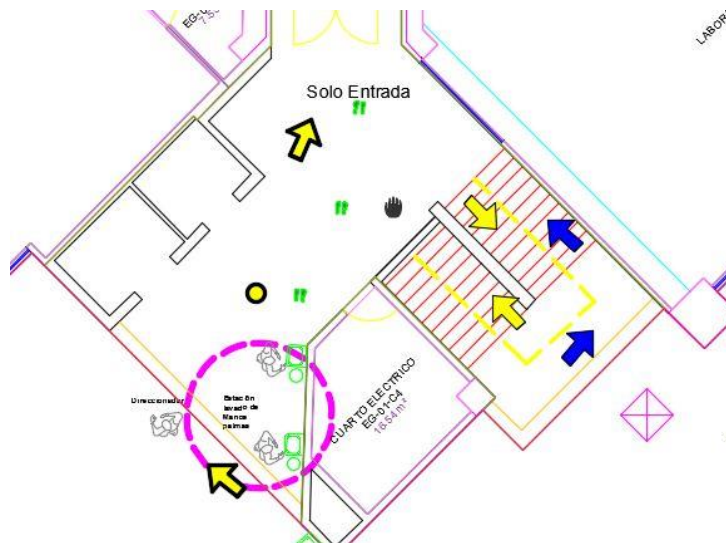
2 Circulación por la Cafetería Central

En zonas cercanas a comedores, se señalizará claramente la circulación en piso, separada de las zonas donde se hará la fila de compras en la cual también estará la norma de distanciamiento.



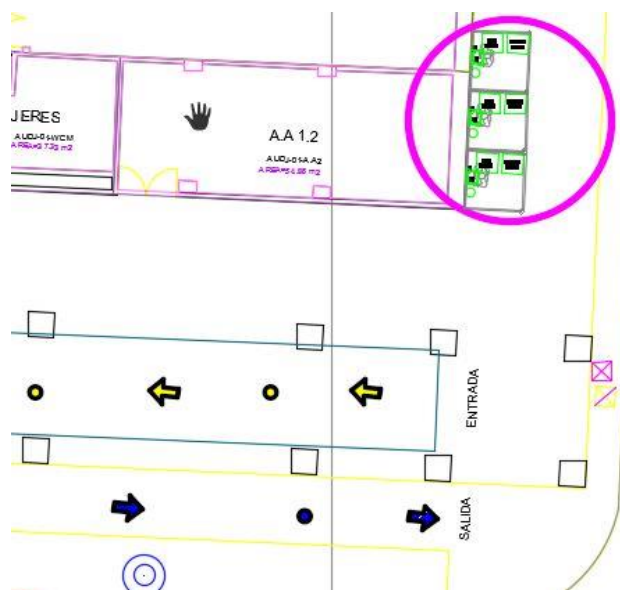
3 Acceso al edificio Los Guayacanes

En la llegada al edificio se deberá realizar la fila en la estación para el lavado de manos la cual será marcada en sitio para que el usuario tenga una referencia de distancia; en este caso particular se tendrá un acceso y salida independiente.



4 Acceso vehicular al edificio Los Guayacanes desde el edificio Alfonso Borrero Cabal

El personal que se dirija al edificio Los Guayacanes deberá ingresar por el parqueadero principal, llegar a la estación de lavado de manos del auditorio central y dirigirse caminando hasta el edificio por la ruta señalada para ingreso (escaleras) y al salir deberá usar la rampa.



5 Acceso de un Biciusuario al edificio Los Guayacanes

Para el ingreso con bicicleta se realizará por el parqueadero principal y se deberá ir hasta el bicicletero principal, se deberá realizar una fila para acceso de uno en uno a guardar la bicicleta para evitar aglomeración y poder garantizar el

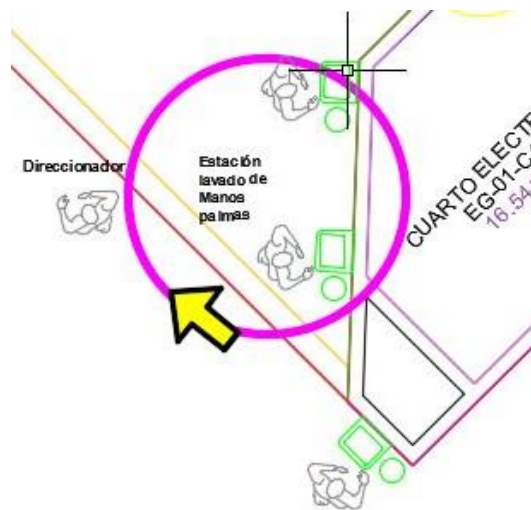
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



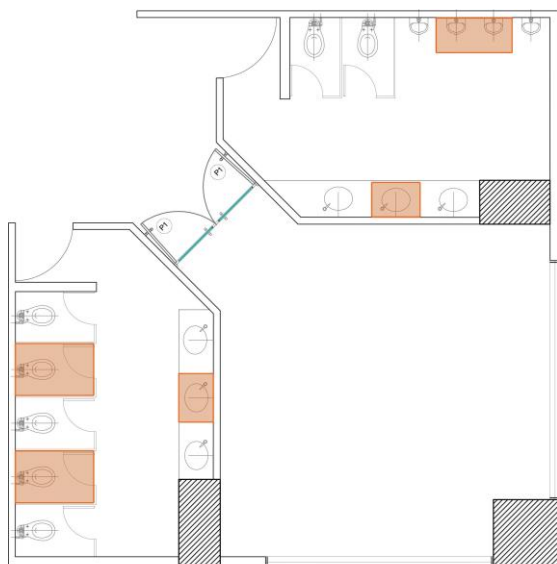
Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

distanciamiento social. Una vez guardada se dirigirá a la estación de lavado de manos del edificio Los Guayacanes.



6 Uso de los baños

En el caso del edificio Los Guayacanes, se habilitarán todas las baterías de cada piso, pero dejando en uso solo un lavamanos y batería sanitaria de por medio, evitando aglomeraciones y garantizar el distanciamiento social; para mantener la asepsia y evitar manipulación de grifos se instalarán en los baños pedales para accionar los lavamanos.



Habilitar el 1, 3 y 5, 12 lavamanos y 21 unidades sanitarias

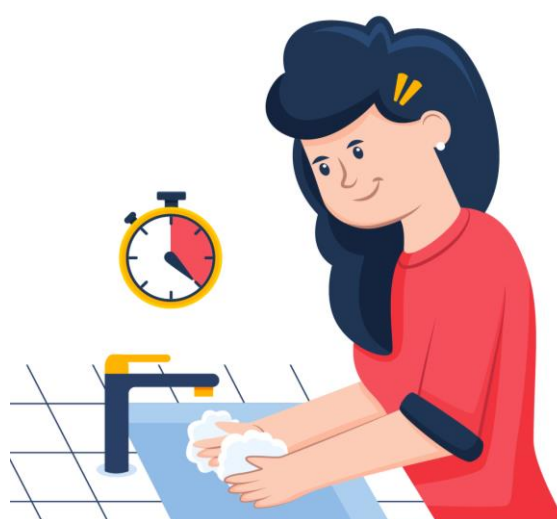


Ilustración de distanciamiento para baterías sanitarias.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

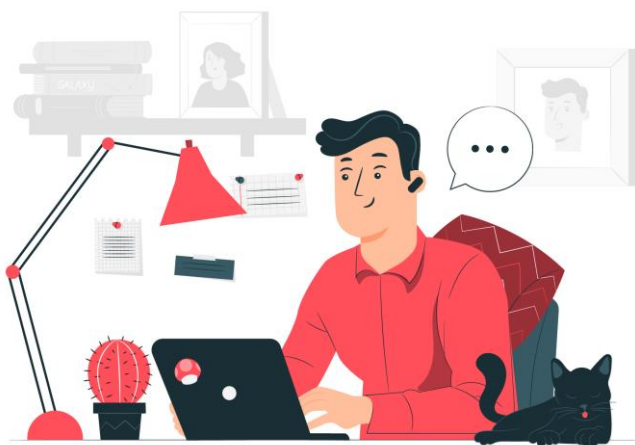
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Se realizará la modelación de la capacidad de cada edificio de aulas y laboratorios, junto con la circulaciones correspondientes y capacidades de baños, el cual se presentará como anexo al presente documento.

v. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN OFICINAS Y ESPACIOS DE TRABAJO COMPARTIDO



Trabajo en casa



Trabajo en campus

- Apropiarse de los 6 hábitos fundamentales de prevención y uso de elementos de protección personal. (Revisar numeral 5).
- Evitar aglomeración de personas y reservar la distancia social de al menos 2 metros.
- Realizar una programación con turnos rotativos del personal para el trabajo presencial.
- Realizar desinfección a todas las áreas y lugares de trabajo previo al inicio de labores y al terminar el trabajo.
- No compartir elementos con sus compañeros de trabajo, de ser necesario desinfectar inmediatamente.
- No compartir alimentos, bebidas, ni cubiertos evitar aglomeración de personas.
- Evitar celebraciones.
- Reuniones de máximo 10 personas de ser extremadamente necesario, se debe explorar que estas puedan realizarse de manera virtual.
- El personal de atención al público deberá tener una pantalla acrílica para protección.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

vi. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS



Los contratistas de seguridad, obras civiles y de redes, aseo, concesionarios y proveedores deben garantizar que los trabajadores realicen la ruta de desinfección en cada una de las fases de su jornada laboral y de acuerdo con la naturaleza de su trabajo. **El esquema general comprende:**

- Apropiarse de los 6 hábitos fundamentales de prevención y uso de elementos de protección personal. (Revisar numeral 5).
- Acceso al campus de acuerdo con los turnos programados y cumpliendo la ruta de desinfección: control de ingreso, desinfecciones, alistamiento y cambio de ropa.
- Inicio de labores: esquema de trabajo y desinfecciones de implementos e infraestructura.
- Pausa: desinfecciones.
- Reinicio de labores y verificaciones.
- Pausa: almuerzo y desinfecciones.
- Reinicio de labores y verificaciones.
- Salida: desinfecciones y alistamiento, cambio de ropa.

Acciones sobre la infraestructura:

- Señalizar el distanciamiento para que las personas hagan las filas y ocupen los puestos habilitados.
- Mantener acomodado el mobiliario de acuerdo con los parámetros de distanciamiento.
- Tener control del ingreso y la salida de personas para cumplir con la capacidad máxima de ocupación con el distanciamiento.
- Tener dispensador de Alcohol al 70% de fácil acceso para los clientes.
- Mantener limpios y desinfectados los espacios utilizados.

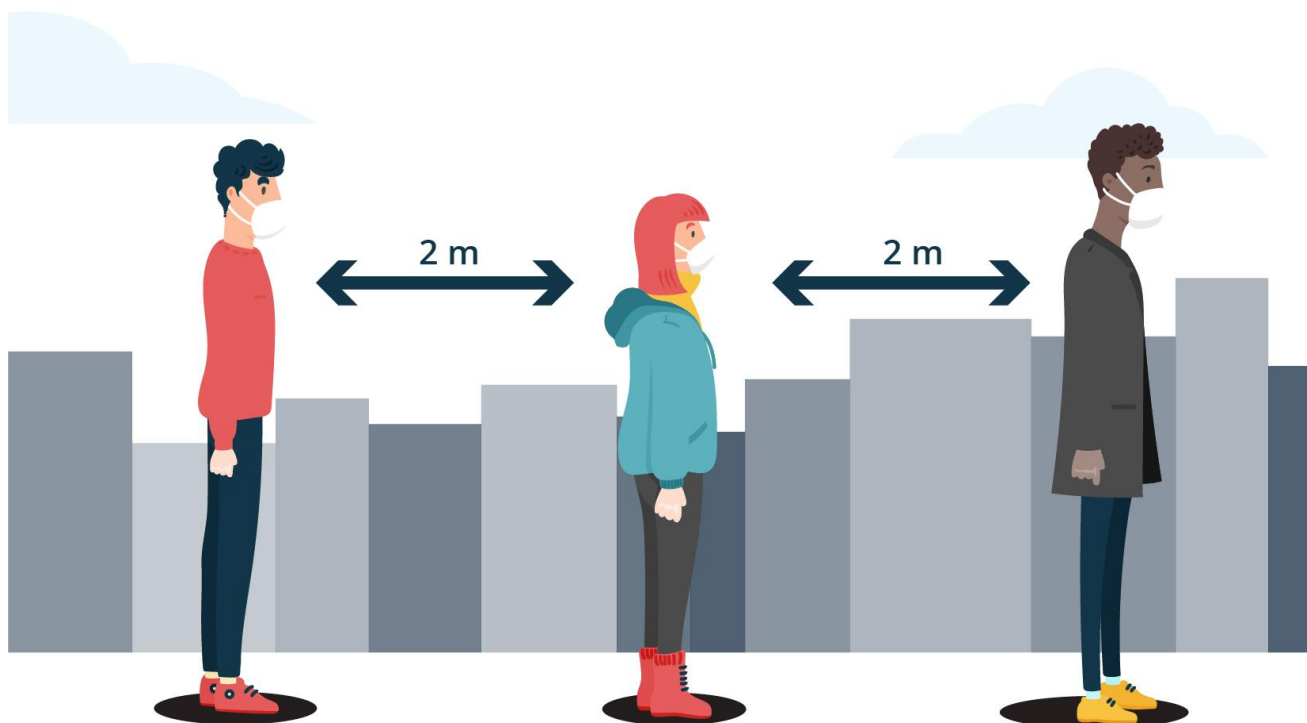


SALIDA DEL CAMPUS

c. CUIDADOS AL EXTERIOR DEL CAMPUS EN LOS DESPLAZAMIENTOS PÚBLICO-PRIVADO

Durante esta situación además del cuidado personal se debe velar por el cuidado del otro, por esto se recomienda al salir del campus realizar los siguientes pasos:

- Limpieza de los elementos utilizados durante el desempeño de la jornada laboral o durante su clase.
- Lavado de manos al salir del edificio o uso de alcohol glicerinado.
- Durante el trayecto de salida recordar mantener la distancia de 2 mts entre sus compañeros de trabajo o estudio.
- Salir en orden por las salidas establecidas en el flujo de circulación para evitar tener cruces físicos con los demás.



- Higienización (limpieza y desinfección) de forma recurrente en función de su uso al interior del vehículo. Para ellos use paños impregnados con alcohol, compuestos cuaternarios de amonio o hipoclorito al 0,1%. Esta actividad es responsabilidad del propietario.
- Cuando se realice una actividad que amerite desplazamientos de colaboradores o estudiantes y el transporte sea suministrado por la Universidad, se debe garantizar que el vehículo se encuentre limpio y desinfectado sobre todo en las superficies con las cuales los pasajeros van a tener contacto, tales como manijas de puertas y ventanas,

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

cinturones de seguridad y asientos, entre otras. El procedimiento de limpieza y desinfección debe realizarse nuevamente una vez haya terminado la ruta. Se debe evitar realizar paradas no autorizadas o innecesarias.

- Mantenga el distanciamiento social durante el uso de transporte público y al desplazarse en su vehículo particular viaje solo y si decide viajar con pasajeros en su vehículo, recuerde que es su responsabilidad el tomar la decisión, considere un máximo 3 personas en él, de acuerdo al tamaño de su vehículo; lleve las ventanas abiertas, use el tapabocas y evite usar el aire acondicionado. Desplácese a la Universidad o a su casa con tapabocas puesto siempre.

10. ACCIONES PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO A ALGUNAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALIDAD Y EN ALTERNANCIA

La Universidad ha desarrollado el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención, control y mitigación de casos COVID 19, en él está consignado todo respecto a la gestión y seguimientos de casos, identificación y caracterización de la población dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la autoridad local **Secretaría de Salud Pública Municipal - Alcaldía Santiago de Cali, (Circular No. 4145.010.22.2.1020.002851)**, por el cual se dan los lineamientos para el protocolo de bioseguridad en la implementación de la segunda fase.

Consulte al final de este documento el Programa de vigilancia para la prevención, detección, control y manejo de casos por riesgo asociados a COVID-19.



11. ESQUEMA DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN

COMITÉ DE RECTORÍA

- Aprobar, comunicar y hacer seguimiento a las medidas de bioseguridad definidas para la prevención y control de la infección por la epidemia del coronavirus COVID-19 en la comunidad javeriana.
- Definir la presentación para aprobación de los consejos correspondientes las normas relativas a actividades como teletrabajo, trabajo remoto y clases virtuales, digitales, combinadas, número de personas de la comunidad javeriana definida para clases y trabajo en oficinas, horarios de ingreso de estudiantes y colaboradores.
- Asignar los recursos humanos, físicos y financieros para realizar los ajustes que de acuerdo con las modalidades de trabajo y el retorno a las actividades en la Universidad se requieran.
- Coordinar con otras autoridades, la definición de horarios de ingreso y salida, con el objetivo de evitar aglomeración de personas en estaciones y en el transporte público.
- Definir protocolos para evitar que personas con temperatura mayor o igual a 38°C o sintomatología respiratoria no se presente a la Universidad.
- Aprobar las medidas definidas para el personal mayor de 60 años y de miembros de la comunidad javeriana que tenga patologías de base que son más susceptibles de riesgo.
- Aprobar el plan de comunicaciones para mantener a la comunidad informada y motivar a los cambios de comportamiento.
- Definir el área responsable de la compra y dispensación de insumos de aseo y desinfección para toda la comunidad javeriana.
- Aprobar las medidas disciplinarias en caso de incumplimiento de normas que ponga en riesgo la salud de la comunidad javeriana.

AUTORIDADES COLEGIADAS - CONSEJOS

- Analizar y aprobar las propuestas sobre la asignación de actividades por teletrabajo, trabajo remoto, clases virtuales, número de personas de la comunidad javeriana dentro del Campus Universitario.
- Presentar política con respecto a medidas para el personal mayor de 60 años o con enfermedades que presentan riesgo.
- Aprobar el presupuesto de incremento de rutinas de aseo y uso de sustancias para el aseo y la desinfección.
- Aprobar el formato de registro de estado de salud y seguimiento a contactos diarios.
- Cumplir y hacer cumplir las medidas de bioseguridad.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

- Aprobar y aplicar las medidas correctivas en caso de incumplimiento de las medidas sanitarias por miembros de la comunidad javeriana.
- Hacer seguimiento al reporte de casos.

DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

- Conocer las normas de bioseguridad definidas para la prevención de la infección por coronavirus COVID-19.
- Divulgar al personal bajo su responsabilidad bajo su cargo las normas de bioseguridad.
- Establecer mecanismos para el cambio de cultura hacia la adopción de comportamientos seguros y saludables.
- Hacer seguimiento a la adherencia a las normas de bioseguridad.
- Verificar que estudiantes o personal bajo su cargo registren el formato de seguimiento a estado de salud y de contactos.
- Definir actividades donde se aproveche las ayudas tecnológicas con el fin de evitar aglomeraciones y evite el intercambio físico de documentos.
- Hacer cumplir los protocolos para evitar que personas con temperatura mayor o igual a 38°C o sintomatología respiratoria no se presente a la Universidad.
- Establecer espacios virtuales en donde el personal bajo su cargo exprese inquietudes y mantener comunicación permanente sobre ajustes de ser necesario de las medidas de bioseguridad.
- Aplicar las medidas disciplinarias en caso de incumplimiento por parte de algún miembro del equipo que ponga en riesgo a los miembros de la comunidad javeriana.
- Coordinar con Gestión Humana los horarios de ingreso de personal y consumo de alimentos.
- Definir horarios de atención a estudiantes.

JEFE DE GESTIÓN HUMANA

- Proponer e implementar diferentes turnos de entrada y salida a lo largo del día laboral, con el fin de evitar aglomeraciones de los trabajadores en el ingreso, en los centros de trabajo y en los medios de transporte masivos de acuerdo con los lineamientos dados por el Comité de Rectoría.
- Presentar propuesta de horarios para el consumo de alimentos evitando aglomeraciones de acuerdo con los lineamientos dados por el Comité de Rectoría y de común acuerdo con los directivos académicos y administrativos.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

- Presentar esquemas de trabajo para la definición del número de trabajadores por área teniendo en cuenta la norma de distanciamiento social de 2 metros.
- Velar por que se cumplan las medidas de bioseguridad propuestas para la prevención de la infección por coronavirus COVID-19.
- Definir las políticas y medidas de seguridad para la realización de trabajo en casa o teletrabajo.
- Coordinar con los directivos académicos y administrativos los mecanismos para la adopción de comportamientos seguros y saludables.
- Establecer las medidas disciplinarias en caso de incumplimiento de las medidas por algún miembro de la comunidad javeriana ya que pone en riesgo la salud y bienestar de todos.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las medidas por parte del personal bajo su responsabilidad.

COORDINADORES DE UNIDADES O DEPENDENCIAS

- Analizar los cargos de personal bajo su responsabilidad y proponer quiénes pueden realizar teletrabajo o trabajo remoto, presentar a los jefes inmediatos para aprobación final.
- Presentar propuesta de organización de horarios flexibles de trabajo.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad.
- Verificar la adherencia a las mismas.
- Coordinar con Gestión Humana la aplicación de medidas disciplinarias en caso de incumplimiento a las Normas de bioseguridad cuando ponga en riesgo la salud y bienestar de miembros de la comunidad javeriana.

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Proponer para aprobación medidas bioseguridad para la prevención de la infección de coronavirus COVID-19.
- Divulgar los comportamientos de cambio encaminados a mantener una cultura saludable.
- Hacer seguimiento a la adherencia a las medidas sanitarias.
- Realizar divulgación permite y continua de estas medidas de ser necesario.
- Reportar incumplimiento en caso de que se presente.
- Hacer seguimiento a casos sospechosos o confirmados por coronavirus COVID-19 en caso de que se presente en colaboradores o estudiantes en práctica que coticen ARL por parte de la Universidad.
- Identificar la población a riesgo y proponer las medidas para el adecuado manejo.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

- Establecer mecanismos para la toma de temperatura a miembros de la comunidad javeriana.
- Diseñar y realizar con las unidades correspondientes la encuesta de estado de salud y la bitácora de registro de contactos.
- Establecer los mecanismos necesarios para lograr la adherencia al reporte de sintomatología y registro de contactos.

COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO

- Definir e implementar mecanismos para establecer barreras de protección para el personal que deba atender a público tales como tesorería, biblioteca.
- Hacer cumplir protocolos de aseo.
- Garantizar insumos de aseo y desinfección (jabón, toallas, alcohol glicerinado).
- Disponer dispensadores de pies o pedal de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de la comunidad javeriana de cada sector.
- Disponer de lavamanos de pie o pedal en las zonas de acceso y áreas comunes. Hacer cumplir con las normas definidas para el ingreso, permanencia y retiro de los contratistas.

PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y ACTIVOS FIJOS

- Aplicar las acciones establecidas para el ingreso de personal por los diferentes accesos.
- Verificar que estas medidas se cumplan y que el acceso sea ágil.
- Realizar sugerencias respetuosas en caso de que se presenten inconvenientes en la aplicación de las medidas.
- Velar porque el personal bajo su responsabilidad cumpla con las normas de bioseguridad.
- Notificar inmediatamente eventos que generen incumplimiento de las normas establecidas.
- Coordinar el trabajo a seguir con la empresa de seguridad para garantizar el cumplimiento del protocolo en las zonas de acceso y salida del Campus y en las rondas de seguridad.

CENTRO DE BIENESTAR

- Cumplir y hacer cumplir los comportamientos de prevención frente al COVID-19.
- Coordinar con Seguridad y Salud en el trabajo las campañas de promoción hacia los comportamientos seguros y cambio de cultura.
- Definir espacio de aislamiento para la atención de algún miembro de la comunidad javeriana en caso de presentarse indisposición dentro

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

de las instalaciones mientras se coordina el traslado a su EPS o domicilio.

- Estar atento a cualquier comunicación que se reciba de la estación medica ubicada en la zona de acceso, para orientar el manejo.

OFICINA DE COMUNICACIONES

- En coordinación con Seguridad y Salud en el Trabajo definir las piezas informativas para educar a la comunidad de la Pontificia Universidad Javeriana y liderar el cambio de comportamiento hacia una cultura de prevención y mitigación del COVID-19.
- Desarrollar las comunicaciones requeridas para todas las campañas de prevención del COVID-19 y las encuestas web sobre el estado de salud diario de la comunidad javeriana.
- Coordinar la publicación por los diferentes canales institucionales, de las comunicaciones que se generen para la difusión del presente protocolo y todas las demás piezas relacionadas con la pandemia.
- En coordinación con seguridad y salud en el trabajo definir la metodología para la realización vía web de la bitácora de identificación diaria de contactos.

EQUIPO DE TRABAJO DE BIOSEGURIDAD

- Es responsabilidad de este equipo la definición, planeación, implementación, evaluación y seguimiento del Protocolo de bioseguridad y PVE para Covid -19. Además, garantizar la actualización e implementación de los cambios que se generen en el protocolo en relación con los lineamientos de orden local, regional y nacional para la bioseguridad.
- Desde Gestión Humana (SST) y del Centro de Bienestar (servicio médico y psicológico) se analizan los datos generados por las encuestas para profesores y personal administrativo, y para estudiantes respectivamente.
- La Vicerrectoría Académica es responsable de la divulgación y seguimiento del protocolo para estudiantes, profesores,
- La Vicerrectoría Administrativa es responsable de la divulgación y seguimiento del protocolo para personal administrativo y contratistas.
- A los Gestores de bioseguridad les corresponde la observación del comportamiento seguro, acompañamiento en el ingreso, validación de los puntos de lavado de manos, validación de cumplimiento del procedimiento de ingreso, recorridos y comparendos educativos.

RESPONSABILIDADES GENERALES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA JAVERIANA PARA EL TRABAJO EN CASA, ALTERNANCIA Y PRESENCIAL

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

- Diligenciar la encuesta censal cada 180 días.
- Diligenciar la encuesta diaria vigilancia epidemiológica.
- Mantener vigente el pasaporte sanitario. (aplica para alternancia y presencial)
- Notificar a su jefe inmediato o director de programa, en caso de presentar, sintomatología asociada a Covid-19, quedarse en casa y aplicar estrictamente las recomendaciones médicas.
- Cumplir las normas de bioseguridad establecidas.
- Cumplir con los 6 hábitos fundamentales del cuidado.
- Aplicar todas las medidas de prevención del contagio recomendadas por las autoridades de salud y por la Universidad, al ingreso y dentro de las instalaciones de la Universidad, en el trayecto de su casa al trabajo y al regreso, en su barrio y en su hogar.
- Mantener atentos a la información relacionada con el desarrollo de la pandemia y las acciones de la Universidad.

12. ANEXOS

12.1. VIDEO INSTITUCIONAL DEL PROTOCOLO DE BISEGURIDAD

Link video

https://www.youtube.com/watch?v=KLdGtl_U13c&list=PUBbfj_qpUIVWcduHPfypew&index=35



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.2. INFOGRAFÍA PROTOCOLO PARA CONTRATISTAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



El valor de lo
ESENCIAL

1. PROTOCOLO PARA CONTRATISTAS



1 Ingreso a obra y verificación de documentación: constancia de inducción y seguridad social vigente (ARL, EPS y pensiones).

2 Desinfección de zapatos y maletines.

3 Lavado y desinfección de manos.

4 Cambio de ropa de trabajo.

5 Disposición de Elementos de Protección Personal (EPP).

6 Inicio de labores.

7 Desinfección de la infraestructura.

8 Verificación en obra de medidas protocolarias: porte de EPP, liberaciones, etc.

9 Receso.

10 Reinicio de labores.

11 Verificación en obra de medidas protocolarias: porte de EPP, liberaciones, etc.

12 Hora de almuerzo.

13 Reinicio de labores.

14 Verificación en obra de medidas protocolarias: porte de EPP, liberaciones, etc.

15 Lavado y desinfección de manos.

16 Salida de obra.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.3. TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

2. TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS
Cada 3 horas, durante 40 segundos.

1 
Moja tus manos con agua.

2 
Aplica suficiente jabón para cubrir su superficie.

3 
Frota las palmas de tus manos entre sí.

4 
Con la palma de una mano sobre el dorso de la otra, frota entre tus dedos. Hazlo para ambas.

5 
Con la palma de una mano frente a la otra, frota entre tus dedos.

6 
Frota el dorso de tus dedos contra la palma opuesta.

7 
Frota tus pulgares con un movimiento de rotación.

8 
Frota tus yemas con un movimiento de rotación.

9 
Enjuaga tus manos con abundante agua.

10 
Seca tus manos con una toalla de un solo uso.

11 
Utiliza la toalla para cerrar el grifo.

12 
Tus manos están limpias.

Lavar tus manos correctamente es una medida efectiva para evitar el contagio.

Te invitamos a hacer un consumo consciente del agua **como recurso vital para todos.**

12.4. RECOMENDACIONES PARA EL USO Y MANIPULACIÓN DE TAPABOCAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

 El valor de lo
ESENCIAL

3. USO Y MANIPULACIÓN CORRECTA DE TAPABOCAS

Para ponerlo:

- 

Desinfecta o lava tus manos con agua y jabón previamente (mínimo durante 40 seg.)
- 

Verifica cuál es el lado correcto. Si tiene pliegues, estos deben ir hacia afuera. O, si tienen uno de sus lados más rígido, este debe ir hacia arriba.
- 

Toma el tapabocas de las tiras o cauchos y llévalo a tu cara, cubriendo nariz y barbilla.
- 

Ajusta el borde superior a tu nariz. No dejes espacios entre tu cara y el tapabocas.

Mientras lo usas:

- 

Evita tocarlo. Si lo haces, desinfecta o lávate las manos con agua y jabón.
- 

No descubras tu nariz.
- 

Si se humedece, debes cambiarlo por uno nuevo. Tampoco reutilices lo que son de un solo uso.

Para retirarlo y desecharlo:

- 

Toma nuevamente el tapabocas de las tiras o cauchos, sin tocar la parte delantera y llévalo hacia delante de tu cara.
- 

Deséchalo en los recipientes rojos destinados para su disposición, ubicados dentro del campus de la Universidad.
Si no encuentras alguno, deposítalo en una bolsa de basura. Recuerda que este tapabocas es de un solo uso.
- 

Desinfecta o lávate las manos con agua y jabón (mínimo durante 40 seg.).

El uso correcto del tapabocas es fundamental para evitar el contagio.

12.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DE LA TOS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



El valor de lo
ESENCIAL

4. MEDIDAS PARA LA HIGIENE DE TOS

1



Cubre con un pañuelo desechable tu boca y nariz al toser o estornudar.

2



Desecha el pañuelo en los recipientes rojos, ubicados dentro de la Universidad, destinados para la disposición de estos agentes infecciosos.

3



Si no tienes un pañuelo, cúbrete con la parte interna de tu codo. No lo hagas en tus manos.

4



Desinfecta o lava con agua y jabón tus manos y parte interna de tu codo, después de toser o estornudar.

5



El uso del tapabocas es fundamental, en caso de presentar tos o sintomatología respiratoria.

Cubrir tu tos es fundamental para evitar el contagio.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.6. MEDIDAS PARA USUARIOS DE VEHÍCULO PARTICULAR, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



El valor de lo
ESENCIAL

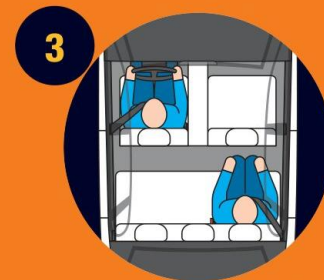
5. MEDIDAS PARA USUARIOS DE VEHÍCULO PARTICULAR, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS



Desinfecta regularmente las superficies de tu vehículo, como: manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebilla del cinturón, radio, etc.



Antes de subirte a tu vehículo, permite que se ventile con las puertas abiertas durante unos minutos.



En la medida de lo posible, mantén la distancia mínima recomendada entre pasajeros (por ejemplo: el pasajero puede ir en la parte de atrás).



Permite la constante circulación de aire por tu vehículo.



Si viajas en moto o bicicleta, desinfecta con regularidad las superficies del manubrio y sillín.



Desinfecta los elementos de seguridad que usas para transportarte en estos vehículos, como: casco, guantes, rodilleras, gafas, etc.

Aplicar estas medidas es fundamental para evitar el contagio.

12.7. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OBJETOS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

 El valor de lo
ESENCIAL

6. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OBJETOS

1 Limpia y desinfecta las superficies que tocas con frecuencia en la Universidad y en casa:



- Mesas, mesones, escritorios, sillas.
- Manijas de puertas y cajones, interruptores de luz, marcos de puertas, barandas.
- Teléfonos, teclados, mouse, audífonos.
- Inodoros, grifos, lavamanos, lavaplatos.

2 Si las superficies están sucias, límpialas con agua y jabón o detergente, antes de desinfectarlas:



- Usa soluciones de cloro diluido, según la superficie.
- Revisa la etiqueta para confirmar que el producto sea para desinfección y no se encuentre vencido.
- Si vas a usar blanqueador con cloro, verifica que sirva para desinfección. Los utilizados para el lavado de ropa, no son útiles en esta función.
- Al utilizar el blanqueador con cloro, sigue las instrucciones del fabricante para conocer la forma de aplicación.
- Deja la solución sobre las superficies, al menos durante 1 minuto, y ventila el ambiente.
- Nunca mezcles el blanqueador con cloro con amoníaco u otros productos de limpieza.
- También puedes utilizar soluciones con al menos un 70% de alcohol.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



El valor de lo
ESENCIAL

6. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OBJETOS

3 Para limpiar artículos electrónicos como tabletas, teléfonos móviles, pantallas táctiles, teclados y controles remotos:



- Ponle una funda o estuche a tus dispositivos que permitan un limpiado fácil.
- Sigue las instrucciones del fabricante para saber cómo desinfectar estos dispositivos.
- Si no obtienes instrucciones para limpiarlos, usa toallitas a base de alcohol, o rociadores con alcohol al 70%, y seca la superficie completamente.

4 Desinfecta tu ropa, zapatos y accesorios:

- Rocía con alcohol al 70% tu ropa y zapatos, durante tu jornada laboral o académica.
- Al llegar a casa, lava las suelas de tus zapatos con agua y jabón.
- No sacudas la ropa contaminada, ni la mezcles con la ropa que usas dentro de tu casa.
- Lava la ropa contaminada a la máxima temperatura de agua permitida, según las instrucciones del fabricante.
- Limpia y desinfecta los elementos que adquieres, o llevas y regresas a tu casa.
- Si vas a manipular la ropa de una persona contagiada, utiliza guantes desechables.
- Luego de manipular ropa, zapatos o accesorios contaminados, lava tus manos con agua y jabón.



- Es tu responsabilidad desinfectar los elementos que hayas utilizado, tales como: teclado, mouse, lapiceros, teléfonos, etc., luego de cada jornada laboral o académica.
- Preferiblemente, usa desinfectantes a base de alcohol, al menos al 70%.
- Retira los elementos innecesarios o excesivos en tu puesto de trabajo, previene la propagación del virus. Ej: Portarretratos, lapiceros, adornos, etc.
- Limpia y desinfecta tu puesto de trabajo al menos 3 veces al día.
- Ten siempre a la mano un desinfectante o alcohol en gel, para tu uso frecuente.



12.8. ACTUACIONES ANTE LA DETECCIÓN DE CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



El valor de lo
ESENCIAL

7. ACTUACIONES ANTE LA DETECCIÓN DE CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19

Ante el contagio confirmado o no por COVID-19 de un colaborador o estudiante:



1. Solicita las medidas de cierre o aislamiento de la zona afectada.
2. Informa inmediatamente a la Of. de Gestión Humana y Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Realiza la detección de posibles contactos establecidos con otras personas dentro del campus, en los últimos días.
4. Descarga a tu celular CoronApp, la aplicación móvil del Gobierno Nacional, para reportar el caso.
5. Notifica el caso a la Secretaría de Salud, al correo: covid19@valledelcauca.gov.co y envíalo con copia al correo: salud.seguridad@javerianacali.edu.co
6. Aplica la medida de aislamiento preventivo por 15 días mínimo, preferiblemente, desde una habitación individual con baño.
7. Utiliza un recipiente, con bolsa roja, para desechar residuos infecciosos. Cuando vayas a retirarlos de la habitación, rocíalos con hipoclorito de sodio o alcohol al 70%.
8. Incrementa el lavado y desinfección de tus manos.
9. Usa permanentemente tapabocas. Lava tus manos con agua y jabón, antes de colocarlo y después de retirarlo.
10. Define con tu familia, quién se encargará de tu cuidado. Esta persona debe cumplir con las medidas preventivas esenciales, como mantener una distancia mín. de 2 metros, usar tapabocas y realizar constante lavado de sus manos.
11. Todos los elementos del hogar, como cubiertos, platos u otros objetos, deben ser de uso exclusivo para ti.

Ante el contagio confirmado o no por COVID-19 de un contratista:

1. Debes notificar a la empresa a la que pertenece, para que esta pueda adoptar las medidas necesarias en su lugar de trabajo y preservar la salud de todos los colaboradores.
2. La empresa deberá informar inmediatamente a quienes hayan estado en contacto con esta persona, para que se contacten con la línea de atención del Ministerio de Salud y Protección Social, e inicien su aislamiento preventivo.
3. La empresa deberá desalojar total o parcialmente el lugar de trabajo este colaborador, al igual que las zonas comunes de la empresa, para su desinfección inmediata.
4. Finalmente, deberá realizar las pruebas de Covid-19 a todas las personas con quien el colaborador haya tenido contacto, para evitar la propagación del virus.



Recuerda:

Si un colaborador es reportado como sospecho o confirmado con Covid-19, deben ser tomadas las medidas necesarias subsiguientes:

- Desinfección del área, medidas de cierre o aislamiento de la zona afectada.
- Reporte inmediato a la Of. de Gestión Humana y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Detección de posibles contactos en el entorno laboral o académico, para adopción de la medida de aislamiento preventivo.

12.9. MANEJO DE RESIDUOS BIOSANITARIOS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



El valor de lo
ESENCIAL

8. MANEJO DE RESIDUOS BIOSANITARIOS

Para desechar residuos biosanitarios en la universidad:



1. Reconoce tus residuos biosanitarios usados, que pueden ser: tapabocas, guantes y pañuelos en contacto con mucosas.
2. Localiza los sitios donde se encuentran ubicados los recipientes rojos, destinados para la disposición de estos residuos biosanitarios, dentro del campus universitario.
3. Ve al recipiente rojo más cercano a ti, utiliza el pedal para abrirlo y desecha tu residuo biosanitario en este.
4. Luego de desecharlo, desinfecta o lava tus manos con agua y jabón (mínimo durante 40 seg.).
5. En las estaciones de lavado de manos, desecha la toalla de papel que usaste para secarlas, en los recipientes de bolsa negra.

En concesionarios de alimentos:

1. Deben garantizar que todos los residuos generados están debidamente clasificados.
2. Deben disponer de recipientes con bolsa roja, para desechar los Equipos de Protección Personal (EPP), como tapabocas, guantes, entre otros, y demás residuos en contacto con mucosas o que sean para descarte.
3. Estos recipientes de bolsa roja, deben estar ubicados dentro de cada establecimiento, distanciado de alimentos u otros recipientes con desechos, para evitar contaminación cruzada.
4. Una vez recolectados estos residuos biosanitarios, deben ser entregados a la ruta hospitalaria de la universidad.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



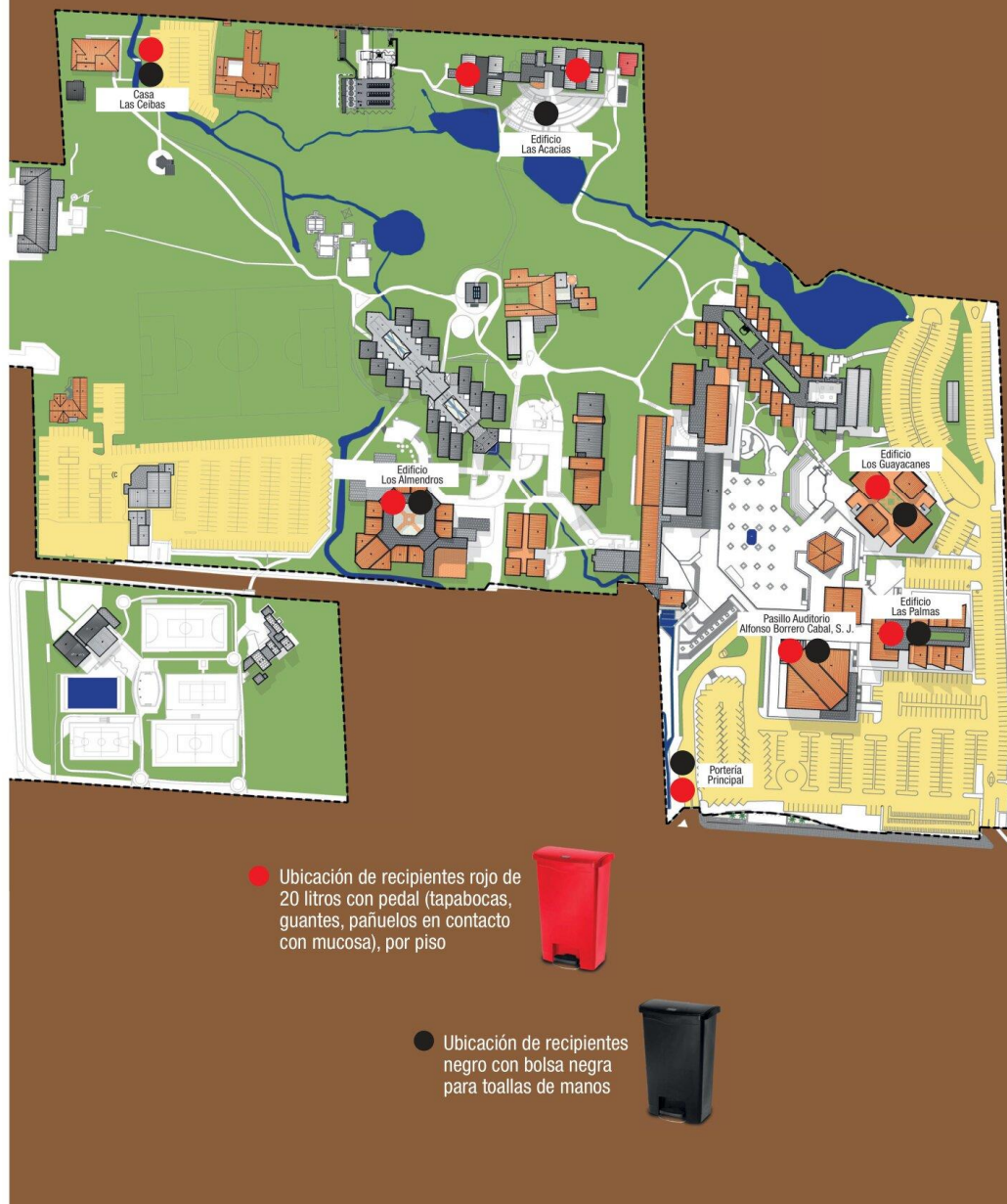
Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



El valor de lo
ESENCIAL

8. MAPA DE UBICACIÓN DE RECIPIENTES PARA RESIDUOS BIOSANITARIOS



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.10. INFOGRAFÍA GESTIÓN DE GESTORES DE BIOSEGURIDAD



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



El valor de lo
ESENCIAL

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

4. BIOGESTORES: ZONA DE REGISTRO AUDITORIO ABC

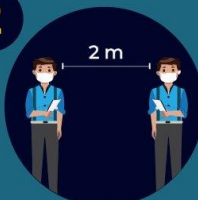


1



Valida el uso correcto de tapabocas.

2



Valida el distanciamiento físico de mínimo 2 metros lineales.

3



Valida que la temperatura sea inferior o igual a 38°; si es superior, dirige al usuario a la carpa médica.

4



Orienta al usuario para la validación de sus requisitos en el sistema.

5



Brinda soporte técnico al usuario en caso de presentarse inconsistencias en el sistema.

6



Valida la limpieza de zapatos sobre los tapetes desinfectantes.

7



Garantiza que los tapetes desinfectantes permanezcan con Amonio Cuaternario de 5ta Generación.

8



Realiza la desinfección de maletines y bolsos de los usuarios.

9



Realiza la desinfección de tus elementos de trabajo y superficies de contacto cercanas.

10



Verifica el cumplimiento de los 6 hábitos fundamentales para la prevención del Covid-19.



[VIGILADA MINEDUCACIÓN Res. 12220 de 2016]

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



El valor de lo
ESENCIAL

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

2. BIOGESTORES: ZONA DE DESINFECCIÓN LAVADO DE MANOS INGRESO PEATONAL CAÑASGORDAS

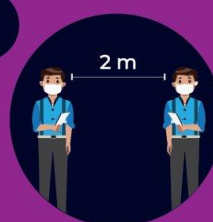


1



Verifica el correcto lavado de manos.

2



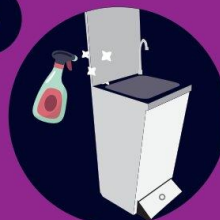
Valida el distanciamiento físico de mínimo 2 metros lineales.

3



Realiza la desinfección de maletines y bolsos de los usuarios.

4



Realiza la limpieza y desinfección de los lavamanos portátiles.

5



Garantiza el suministro de insumos de jabón y toallas de papel en los lavamanos portátiles.

6



Realiza la desinfección de tus elementos de trabajo y superficies de contacto cercanas.

7



Verifica el cumplimiento de los 6 hábitos fundamentales para la prevención del Covid-19.



[VIGILADA MINEDUCACIÓN Res. 12220 de 2016.]

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



El valor de lo
ESENCIAL

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

1. BIOGESTORES: INGRESO EN PORTERIA PEATONAL CAÑASGORDAS - ZONA DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO



[VIGILADA MINEDUCACIÓN Res. 12230 de 2016]

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

5. BIOGESTORES: INGRESO PARQUEADERO CEIBAS

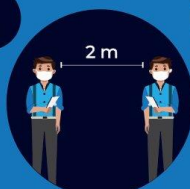


1



Valida el uso correcto de tapabocas.

2



Valida el distanciamiento físico de mínimo 2 metros lineales.

3



Valida que la temperatura sea inferior o igual a 38°; si es superior, redirige al usuario a la carpa médica.

4



Realiza la Encuesta de Vigilancia Epidemiológica Diaria al usuario.

5



Valida la limpieza de zapatos sobre los tapetes desinfectantes.

6



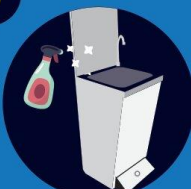
Garantiza que los tapetes desinfectantes permanezcan con Amonio Cuaternario de 5ta Generación.

7



Realiza la desinfección de maletines y bolsos de los usuarios.

8



Realiza la limpieza y desinfección de los lavamanos portátiles.

9



Garantiza el suministro de insumos de jabón y toallas de papel en los lavamanos portátiles.

10



Realiza la desinfección de tus elementos de trabajo y superficies de contacto cercanas.

11



Verifica el cumplimiento de los 6 hábitos fundamentales para la prevención del Covid-19.



[VIGILADA MINEDUCACIÓN Res. 12229 de 2016.]

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

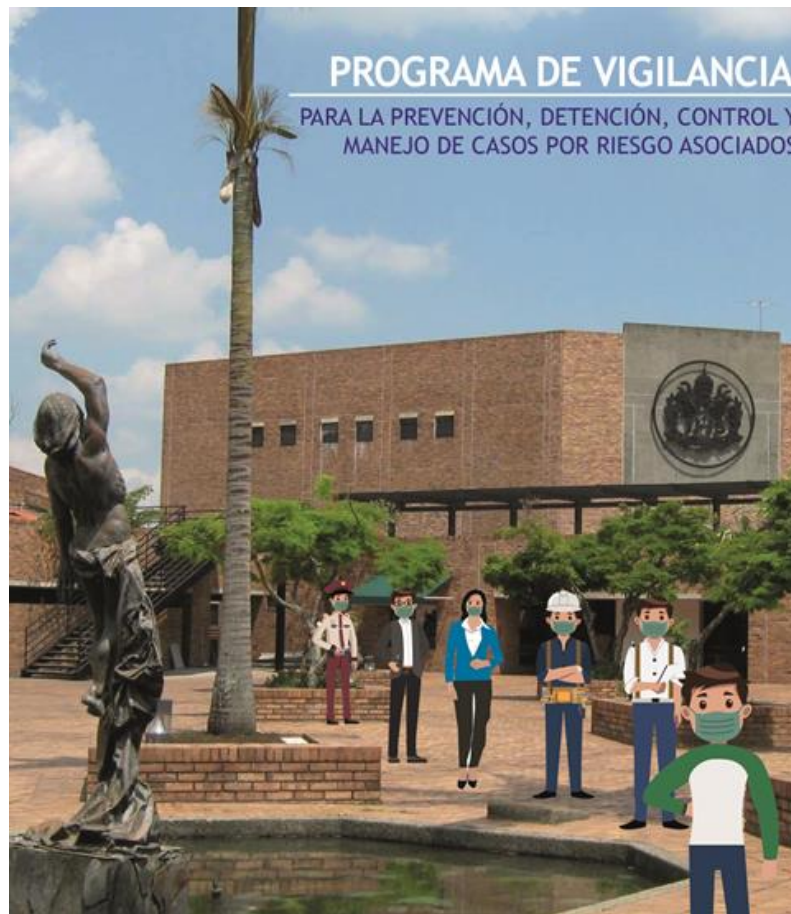
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.11. PROGRAMA DE VIGILANCIA PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE CASOS POR RIESGO ASOCIADOS A COVID-19.

Link al Programa: www.javerianacali.edu.co/document/674



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.12. CÁPSULA DIGITAL MULTIMEDIA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Link de consulta:

http://proyectos.javerianacali.edu.co/EscuelaCorporativa/Educonvirtual/C%C3%A1psula%20protocolos%20de%20bioseguridad_v7/story_html5.html



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

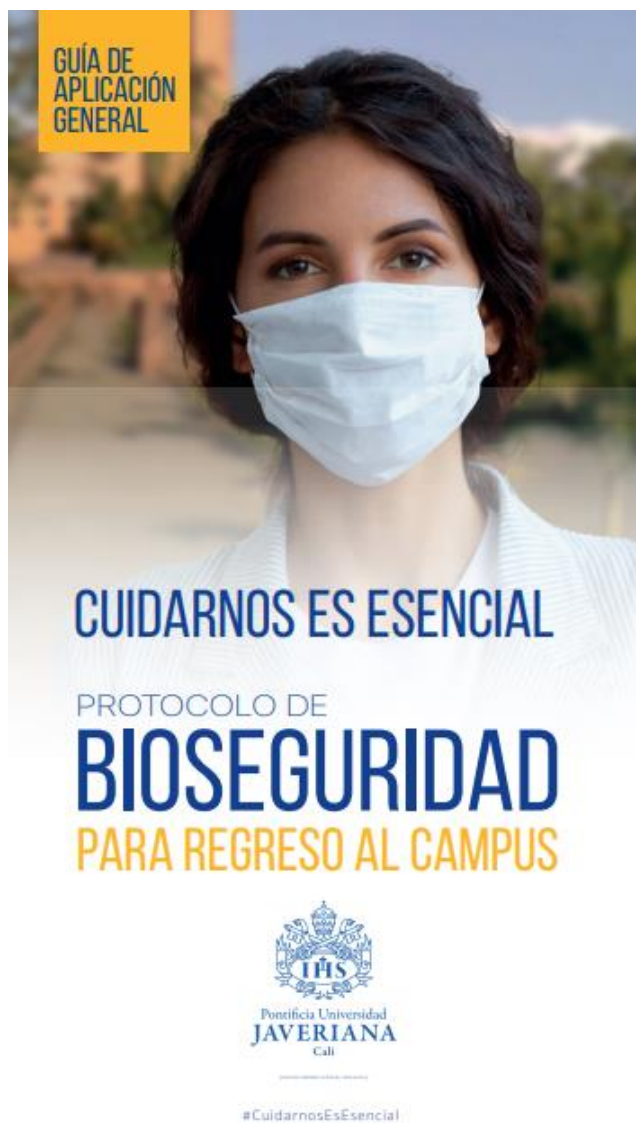
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.13. GUÍA DE APLICACIÓN GENERAL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Link a la guía: www.javerianacali.edu.co/document/641



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.14. LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES PARA LAS DIFERENTES MODALIDADES DE TRABAJO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI DURANTE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19: TRABAJO EN CASA, PRESENCIAL Y ALTERNANCIA.

Link al documento: www.javerianacali.edu.co/document/659



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Lineamientos y directrices para las diferentes modalidades de trabajo en la Pontificia Universidad Javeriana Cali durante la declaración de emergencia sanitaria por Covid-19: Trabajo en Casa, Presencial y Alternancia

Diciembre de 2020

CONSIDERACIONES

Actualmente la normatividad vigente en relación con la emergencia sanitaria establecida por las autoridades del orden nacional y local, para la atención de la pandemia generada por el Coronavirus COVID-19 y la extensión de la misma, así como el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable fue extendida hasta febrero 28 de 2021 por parte de la Presidencia de la Republica.

Para el sector educativo, la recomendación del Gobierno Nacional es que se mantenga la modalidad de "trabajo en casa", en las labores que lo permitan aun después del reinicio de la actividad académica presencial y asistida por tecnología, considerando el aforo permitido y la prevalencia de la presencialidad de los profesores y estudiantes que están en la modalidad de alternancia.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

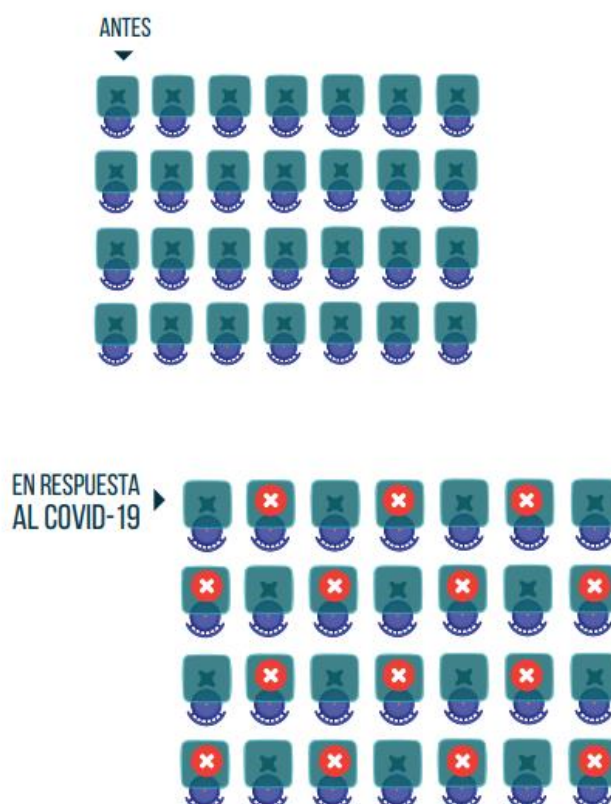
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.15. AFOROS – CAPACIDAD SISTEMA LOCATIVO

Link al documento: <http://javerianacali.edu.co/document/675>



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD JAVERIANA CALI

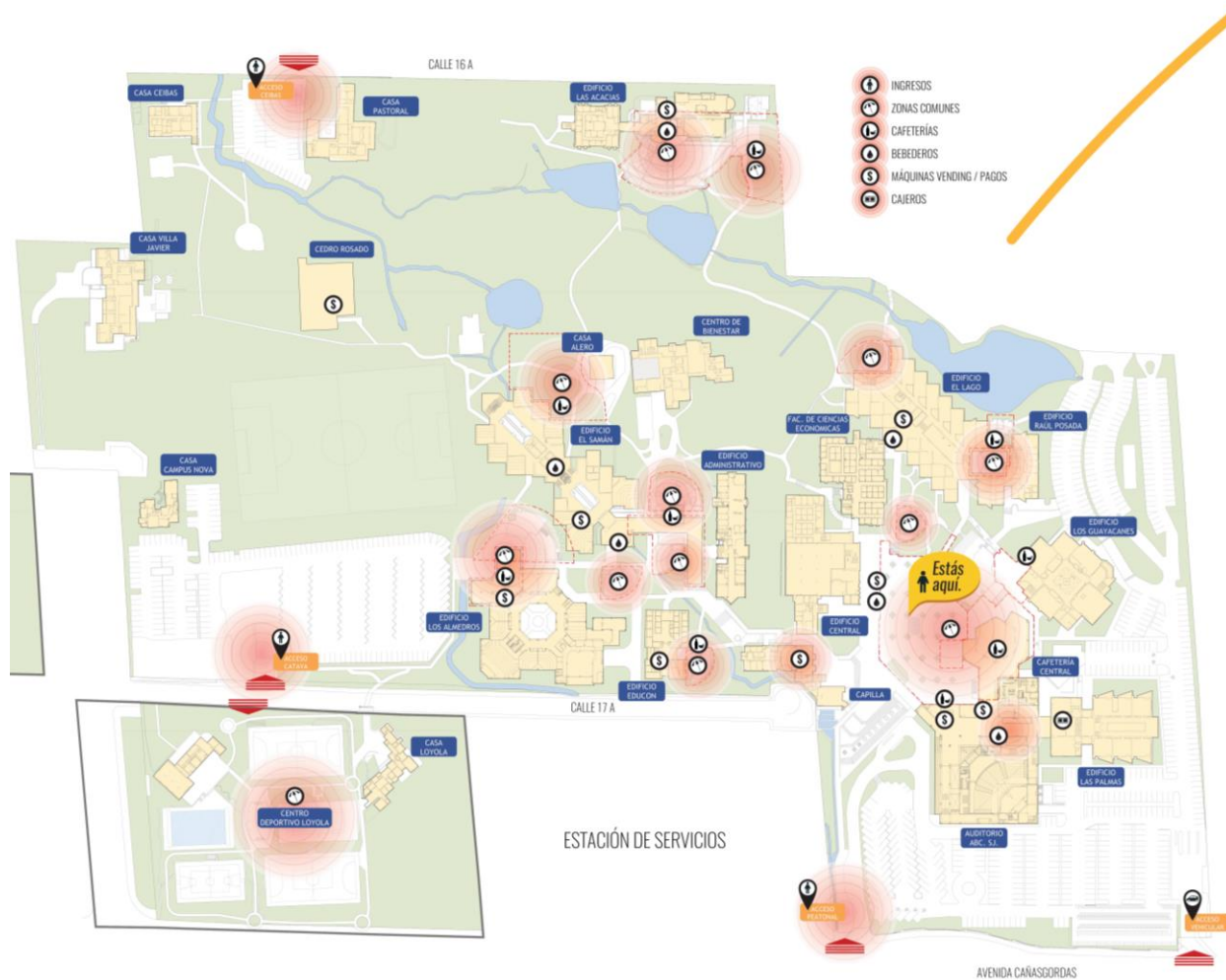
RETORNO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

12.16. MAPA DE ZONAS DE MAYOR RIESGO

CAMPUS UNIVERSITARIO ZONAS CON MAYOR RIESGO DE EXPOSICIÓN AL CONTAGIO POR AGLOMERACIÓN



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

[VERGARA MINEDUCACIÓN Res. 1220 de 2016]

#CuidarnosEsEsencial



12.17. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS